INVESTIGACIÓN POR COHECHO Y OTROS DELITOS



Diputada Javiera Morales: "Si se confirman estos hechos gravísimos en Natales ya podríamos hablar de una red de corrupción".

(Página 10)

FORMALIZADO

Arresto domiciliario total para exfiscal de Puerto Natales

(Página 3)

A NIVEL REGIONAL

Desempleo creció durante el primer trimestre del año

(Página 4)

PARA PROYECTO

Consejero denuncia presunta falsificación de documento

(Página 7)

Año XVI, N° 6.078

Punta Arenas, sábado 1 de junio de 2024

EL PINGUINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

¡Apareció con vida!

ARMADA

(Página 2)



EN BUENAS CONDICIONES

● Tras 9 días de intensa búsqueda, Jasna Oyarzún Angulo fue encontrada por personal de la Armada paseando junto a su mascota en el borde costero camino al faro San Isidro.



EL EQUIPO DE BÚSQUEDA

● Su encuentro, en el sector sur de Punta Arenas, se produjo pasadas las 14 horas, tras lo cual fue trasladada hasta el Hospital Clínico para asegurar su buen estado de salud.



LA EMOCIÓN DE FAMILIARES

● En medio de lágrimas sus familiares recibieron la buena noticia, agradeciendo a todas las personas, instituciones y Dios por hacer posible el reencuentro.

EDITORIAL: Exceso de velocidad *(Página 8)*

OPINIÓN: Danilo Mimica: "La oferta para los hombres y mujeres en situación de calle" / Robinson Quelín: "Gira presidencial" / Carolina Pizarro: "Una amenaza invisible" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima -2° - Máxima 4°







Tras nueve días de intensa búsqueda

Caminando junto a su mascota encontraron a la mujer desaparecida en el sector sur

● Los familiares, agradecieron a todas las instituciones y organizaciones que participaron en la búsqueda de la mujer de 31 años, concurriendo al hospital para el reencuentro.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, los momentos de angustia quedaron atrás, y se convirtieron en un alivio para los familiares de Jasna Oyarzún Ángulo, mujer que se encontraba desaparecida desde el pasado 18 de mayo, día en que sus familiares supieron por última vez de ella.

Esto, porque desde el puesto de Comando de Incidentes, dieron cuenta de la aparición de Jasna, quien fue encontrada junto a su mascota por personal de la Armada de Chile, cuyo personal se había sumado a las labores de búsqueda hace tres días.

Luego del encuentro con la mujer, personal naval le comunicó que la estaban buscando, informando de inmediato al Comando de Incidentes del hallazgo de la mujer, quien de inmediato fue trasladada hasta la base central, para ser asistida y contactada por personal de Carabineros de Chile. Posteriormente, el GOPE se encargó del traslado hasta Punta Arenas.

Los familiares, ya más tranquilos, no podían dejar de expresar entrega lágrimas la emoción de que su hija, hermana y amiga, fuera encontrada en buenas condiciones, dejando atrás los días de angustia.

En el centro asistencial, la madre de Jasna, María Magdalena Ángulo, tuvo palabras de agradecimiento para todos quienes participaron en la búsqueda: "Realmente estamos felices, tranquilos y contentos. Muchas gracias a Carabineros, la Armada, el Ejército, al delegado presidencial, a la Municipalidad, a todos, en realidad a todos los que estuvieron preocupados de mi hija y, por sobre, todo gracias a Dios que nos permitirá estar nuevamente con ella.

Por su parte César Oyarzún, padre de la joven, manifestó que "imagínate para uno como padre pasar por esto, pero por lo menos ahora ya estamos más tranquilos. Infinitas gracias a todos quienes estuvieron con nosotros y a quienes estuvieron en la búsqueda".

Su hermana Camila, quien por muchos días estuvo de manera permanente en el puesto de comando, señalando que "sólo tenemos palabras de agradecimiento para todos quienes participaron en la búsqueda de mi hermana, ahora sabemos que está bien, y es lo que importa".

Armada

En un bote, la Armada recorría el sector del borde costero, lo que permitió a las 14:05 horas, encontrar a la mujer. Así lo informó el gobernador marítimo de Punta Arenas, capitán de fragata, Esteban Ávila: "Personal de la Armada de Chile dio con el paradero de Jasna Oyarzún, de 31 años. Este hallazgo se produjo a las 14:05 horas, cuando personal de la Armada avistó desde un bote de goma a la mujer, tomando contacto con ella, para posteriormente informar al puesto de comando los resultados del operativo de inteligencia desplegado desde hace ya nueve días. La mujer estaba en buenas condiciones físicas, junto a su mascota, siendo trasladada para la atención de especialistas, y los procesos de investigación de las autoridades competentes".

Carabineros

En tanto, el general de Carabinero, Marcos Alvarado, dijo que "cuenten con el compromiso de la institución, de que siempre vamos a disponer de todos los medios que tengamos para apoyar a la ciudadanía y, sobre todo, en este caso que es un tema trascendental para la comunidad. Afortunadamente Jasna se encuentra bien y está con su familia. Acá se mantuvieron dos procesos desde un inicio, la búsqueda y un eventual rescate, y lo otro lo que lleva adelante la Fiscalía. Ella señaló que estuvo recorriendo ese sector, y que había dejado su vehículo estacionado y se fue al lugar donde fue encontrada".


CAPTURA DE PANTALLA

Un equipo de Chilevisión captó el momento exacto en que la mujer fue sacada del sector donde fue encontrada.

Hospital Clínico

La condición de Jasna fue vista de inmediato en el centro asistencial, siendo ingresada al servicio de urgencia, ante la expectación de los familiares, y de los medios de comunicación que se encontraban apostados en el sector.

Referente a su condición, se refirió el director del Hospital Clínico de Magallanes, Ricardo Contreras: "Ella se encuentra en nuestro establecimiento, está recibiendo la atención por parte de nuestros equipos de unidad hospitalaria. Está en buenas condiciones, y se están entregando todas las prestaciones que ella requiere, con todos los especialistas de los que dispone nuestra unidad hospitalaria. Se va a verificar si queda ingresada en el establecimiento, o si bien se considera su alta".

Pese a que no existe aún una versión oficial de lo ocurrido, se descartó inicialmente la intervención de terceras personas, y según se conoció de manera preliminar, la mujer habría contado con las provisiones necesarias para pasar varios días, además de disponer de la vestimenta para soportar las bajas temperaturas.

Ahora, queda el análisis que deberán hacer las autoridades, referente al funcionamiento de las entidades ante esta emergencia que se generó por el extravío de la mujer.

Ambos venezolanos

Barberos fueron formalizados por microtráfico

Santiago Sánchez Quinteros y Mikel Douglas Agüero Villalobos, ambos de nacionalidad venezolana, fueron formalizados ayer ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas por el delito de micotráfico.

La pareja fue detenida por personal de Carabineros cuando circulaban en un vehículo, como acompañantes del conductor, el que huyó a pie del lugar al ver la presencia policial.

Al acercarse el personal, detectaron que al interior del vehículo se encontraba un banano, en el cual transportaban 18 bolsas contenedoras de cocaína y 200 miligramos de marihuana.

Pese a que la defensa alegó que el bolso pertenecía al conductor, el tribunal dejó a los sujetos con la cautelar de arraigo regional y firma ante Carabineros, recuperando su libertad.

Ministerio Público había solicitado la prisión preventiva

Con arresto domiciliario total dejaron a exfiscal de Natales

● Cristian Muñoz fue formalizado ayer por cohecho agravado y por revelación de secreto, quedando con una cautelar menos gravosa que la solicitada por el Ministerio Público.

Policial
policial@elpinguino.com

Luego de semanas de espera, se desarrolló ayer la audiencia de formalización de cargos contra el exfiscal jefe de Puerto Natales, Cristian Muñoz, quien fue puesto a disposición de la justicia por el delito de cohecho agravado y revelación de secreto.

La audiencia fijada con anterioridad, no se pudo realizar debido a que Muñoz tuvo un problema de salud, que derivó en su internación en una clínica.

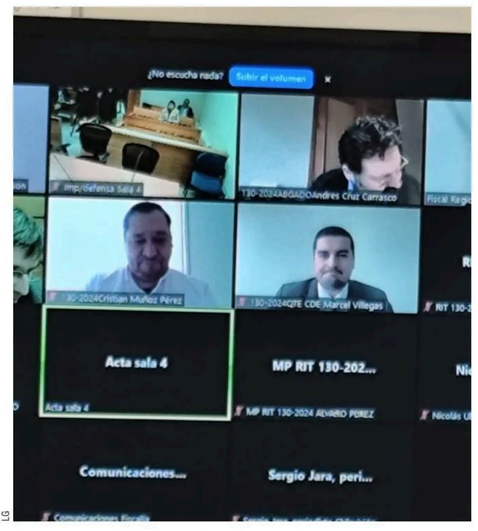
El inicio de la audiencia no estuvo exento de dificultades, luego que la defensa del imputado pidiera la inhabilitación del juez que tomaría la causa, Juan Villa, debido a que había tenido un fallo como integrante de la Corte de Apelaciones en contra del mismo Muñoz.

Ante ello, la jueza Mónica Mancilla fue la encargada de tomar la audiencia y escuchar a ambas partes, además de los querellantes.

"Se imputa al señor Muñoz Pérez haber recibido por la persona denunciante un vehículo en parte de pago, en razón de obtener el señor Muñoz Pérez el pago de una obligación consignada en un pagaré de 20 millones, para generar la entrega de una maquinaria que habría sido objeto de delito. El segundo hecho por el cual se formaliza, dice relación que el señor Muñoz Pérez, había entregado información a un tercero, de diligencias secretas realizadas por la PDI, que estaría en Puerto Natales, esto que habría tenido lugar en diciembre del 2022, y que esta información fue entregada a otra persona que se encuentra vinculada con la investigación", señaló la jueza en el resumen de lo expuesto por el fiscal regional de Aysén, Carlos Palma.

Luego de exponer los antecedentes, el fiscal solicitó que se aplique la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado, argumentando para ello una gran cantidad de antecedentes, entre ellos la declaración de uno de los denunciantes, quien habría entregado el vehículo al exfiscal Muñoz.

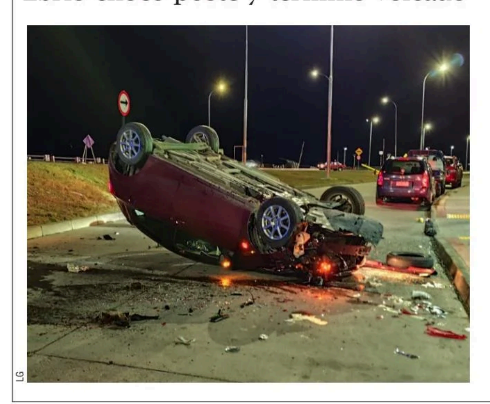
Pese a lo solicitado por el fiscal jefe de Aysén, a lo que se sumó el Consejo de Defensa del Estado, el tribunal optó por determinar que el exfiscal de Natales sea dejado con la medida cautelar de arresto domiciliario total mientas dure la investigación.



LG

Ayer, a través de la plataforma Zoom, se realizó la audiencia de formalización del exfiscal.

Ebrio chocó poste y terminó volcado



A eso de las 5:00 horas de ayer se registró un accidente en la Costanera, luego que el conductor de un vehículo Mazda chocara un poste y terminara volcado. El sujeto fue detenido por Carabineros, resultando además con lesiones. Fue formalizado por este hecho y dejado en libertad.

Fuga de gas movilizó a Bomberos



Ayer en la tarde, Bomberos de la Séptima Compañía y Gasco acudieron a una emergencia por posible fuga de gas en un domicilio de la Población Aves Australes. Luego de la medición de los voluntarios, se pudo confirmar la pérdida de gas en el inmueble, por lo que el suministro quedó suspendido.

La información la dio a conocer el Instituto Nacional de Estadísticas

No hay caso: desempleo creció en Magallanes en el primer trimestre del año

● Fueron mujeres de los sectores de administración pública, construcción e industria manufacturera las más afectadas.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

El instituto Nacional de Estadística informó que la tasa de desocupación regional en el trimestre móvil febrero-abril llegó al 6,6%, creciendo 2,5 puntos pocentuales en 12 meses, "debido al crecimiento de 2,4% de la fuerza de trabajo y al descenso de 0,3% de las personas ocupadas", según señalaron en el boletín estadístico trimestral.

La ocupación bajó 0,3% en 12 meses, lo que equivale a 306 personas menos. En el desglose, fueron las mujeres las que incidieron mayormente, con 0,8%. Respecto al tramo etario, la incidencia negativa se consignó en el segmento 15-34 años (-8,9%).

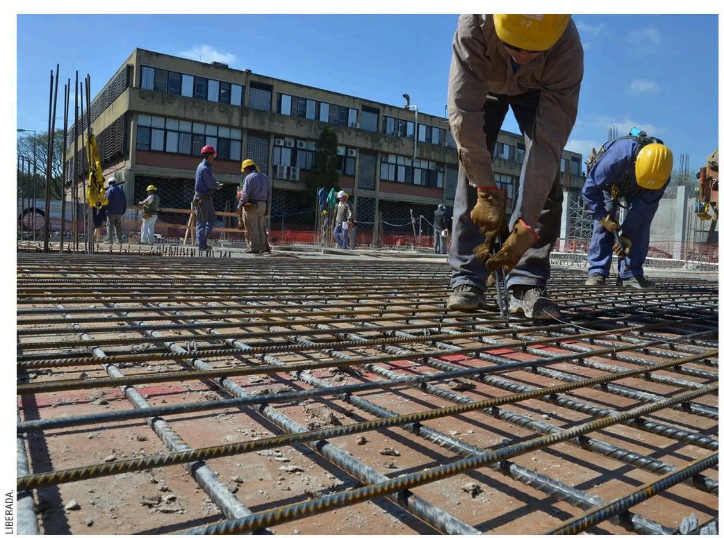
En la revisión por ocupación, fueron los asalariados informales (-3,9%) y los asalariados formales (-0,4%) los que incidieron en mayor medida. En sector económico, la baja fue en personas de administración pública (-20,6%), construcción (-2,6%) e industria manufacturera (-3,6%). "La tasa de ocupación informal se ubció en 19,1%, creciendo 0,8 puntos porcentuales en 12 meses. Mientras que las personas ocupadas informales registraron una expansión de 3,9%", se lee en el documento.

La participación regional, por otra parte, fue de 68,3%, subiendo 0,9 puntos porcentuales interanualmente. La tasa de ocupación se situó en 63,8%, descendiendo 0,8 puntos porcentales en 12 meses.

La disminución en doce meses de la población ocupada (-0,3%) se explicó, en mayor medida, por la baja en el grupo de ocupaciones elementales (-16,1%); seguido por el grupo de trabajadores de los servicios y comercios (-7,8%); y el grupo de personal de apoyo administrativo (-7,5%). En tanto, el grupo ocupacional que presentó el principal aumento fue técnicos y profesionales de nivel medio (30,2%).

Respecto de la informalidad laboral, se estimó que hubo 18.459 personas en ello, aumentando 3,9% en 12 meses (es decir, 685 personas ocupadas informales adicionales).

Con todo, las horas efectivas trabajadas de la población ocupada subió 0,9% interanualmente; mientras que el promedio de horas efectivas creció 1,1%, situándose en 36,9 horas (39,1 para hombres y 34,1 para mujeres).



La construcción fue uno de los sectores más resentidos, según el boletín trimestral.

Radonich llamó a la Delegación a transparentar prioridades, aunque lo hicieron en mayo

Comienza periodo de postulación al subsidio de gas para Punta Arenas

● Los requisitos para acceder al beneficio los contó la directora (s) de Dideco.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

Algo extraño pasó la mañana del jueves en la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de Punta Arenas: llegó el alcalde Claudio Radonich junto a la directora subrogante de la Dirección, Jessica Castillo, para anunciar que desde el próximo lunes comenzarán las postulaciones para el subsidio del gas. Hasta allí, todo bien. Incluso la autoridad comunal aseguró que "hay muchas expectativas respecto de los anuncios de la última semana, en donde se indica que hay un aumento de cupo para las personas que quieran", pues "ese subsidio lo paga el Gobierno".

De pronto, apuntó al Gobierno central, expresado para estos efectos en la Delegación Regional Presidencial (encabezada por José Ruiz Pivcevic), para que sean ellos quienes "indiquen cuáles son los cupos para Punta Arenas y, sobre todo, cuáles son los requisitos y si hay una priorización para que las personas puedan postular".

¿Cómo así? Por ejemplo, que podría haber dos mil cupos de subvención para Punta Arenas (solo un ejemplo) y tres mil personas postularían. "¿Quién tiene prioridad para postular?", cuestionó.

"Nos dijeron de la Delegación que es un tema que van a ver directamente ellos. Nosotros estamos abriendo los cupos de postulación según los requisitos que la delegación y el Gobierno nos ha informado", precisó antes de llamar a transparentar los criterios, "para que ninguna persona en Punta Arenas tenga ninguna duda y que esta iniciativa no sea materia de conflicto para nuestros vecinos".

Pues bien, en la página web de la Delegación Presidencial de Magallanes aparece publicada una noticia destacada: en 10 de mayo pasado se celebró la entrega de dos mil 240 subsidios de gas para adultos mayores, personas con discapacidad y cuidadoras con credencial.

Más todavía: el delegado Ruiz firmó el convenio con presencia de los alcaldes de las comunas beneficiadas, de Puerto Natales, Antonieta Oyarzo; de Porvenir, José Parada; y por Punta Arenas, la entonces subrogante Claudia Casas; además del gerente de Gasco Magallanes, Sergio Huepe.

En concreto, el subsidio sube un 38,3% en comparación al 2023, pasado de 1.620 a los 2.240.

También se revisó los subsidios entregados actualmente, "con la finalidad de garantizar que el apoyo llegue a quienes realmente lo necesitan. Como resultado, aquellos que ya no cumplían con los criterios de asignación vieron extinguido su beneficio", dijo en la ocasión Virgina Guenul, encargada del Departamento Social de la Delegación.

Requisitos

La directora (s) Castillo explicó que pueden postular "pensionados, personas en situación de discapacidad severa y cuidador". Éstos deben cumplir ciertos requisitos: poseer medidor único y habitar en forma permanente la vivienda; el Registro Social de Hogares actualizado con un tope de un 60% en condición de vulnerabilidad; los ingresos económicos para una o dos personas deben ser de $428.592 per cápita, y si son más de tres integrantes de la familia, no sobrepasar los $214.296, que es una PGU; y además, si corresponde, tener credencial de cuidador.

Los documentos a presentar en la municipalidad son: Cédula de identidad vigente; la cartola que se comprueba en el municipio; el comprobante de ingreso del último mes de todos los integrantes del grupo familiar; si es pertinente, el certificado médico y la credencial de discapacidad del integrante del grupo familiar; credencial de la persona cuidadora; boleta y comprobante de pago de cuenta correspondiente al mes anterior al que está postulando.

La municipalidad dispuso de cuatro funcionarios extras para atender postulaciones y dos funcionarios "de choque, haciendo la revisión previa de la documentación para ser atendidas por las funcionarias que van a revisar las postulaciones".

Los resultados, cerró la directora, los entregará la Delegación. El subsidio es permanente y los define Gasco, con variación en función de la estación: verano e invierno.

Retomando la presentación de mayo pasado, los alcaldes y el delegado anunciaron un comité técnico regional con representación de los municipios y la Delegación para revisar casos especiales, el que se complementará con un proceso de difusión interna de los propios municipios, junto con "las unidades y programas que atienden personas y familias en situación de vulnerabilidad, como un mecanismo para avanzar en la detección de los casos con mayor necesidad de acceder a este beneficio", se lee en la web.

Y claro, también un cuidado especial para las personas cuidadoras.

Lote N°36

ESPECIES VARIAS

Comitente: HOSPITAL CLINICO MAGALLANES

3 Sillón dental (Foshan y Gnhatus)

Valor inicial $450.000

Las sillas de dentista fueron parte de los insumos del Hospital Regional.



Lote N°9

VEHICULO

Comitente: FISCALIA LOCAL P.A

AUTOMOVIL SUZUKI Mod SWIFT 1 año 2012, N° motor K12B-1657114 ZC72S-211655, color blanco perla, combustible Gasolina, PBV 990,00 K permiso circulación año 2023, docum vencida, se recepcionó en el estado q encuentra, NO se comprobó su funcionamiento,Circulación restringi Franca, Patente RGXP 76-9, costo ad derecho municipal 3UTM (197.310)

Valor inicial $600.000

El bajo precio de partida del Suzuki llamó poderosamente la atención.

Hay una inscripción "de buena fe" de $200 mil

"Tía Rica" prepara remate: automóviles liberados, joyas, computadores y más

● Serán 18 vehículos y otras 58 especies de otras nueve instituciones estatales.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

La "Tía Rica" de Magallanes, como coloquialmente se le conoce a la Dirección General de Crédito Prendario, se encuentra preparando un nuevo remate fiscal y judicial, el que se llevará a cabo de manera online el próximo jueves 6 de junio.

Es un suceso siempre llamativo por lo rebajado de algnos productos: por ejemplo, un vehículo tipo station wagon, marca Mitsubishi, modelo Montero, año 2023, cuyo precio mercado es de más de $20 millones y que en la ocasión tendrá una base de $5.9 millones; u otro automóvil marca Suzuki, modelo Swift, año 2012, desde los $600 mil; o en lo tecnológico, un parlante inteligente marca Alexia, con un precio base de $15 mil, pero que en el mercado bordea los $80 mil; y así en más.

La Secretaría Regional Ministerial (Seremi) del Trabajo, Doris Sandoval, explicó que "lo que haremos de forma presencial, a partir del lunes 3 de junio y hasta el miércoles (5 de junio), es la exhibición de los bienes que serán rematados".

En tanto, Héctor Toledo, administrador subrogante de la Tía Rica local, contó que son nueve instituciones del Estado que "han solicitado la subasta de vehículos y especies, las cuales están siendo exhibidas en la web del servicio www.dicrep.cl, (en la sección) calendario de remates. Se señalan y especifican ahí las condiciones de remate, dónde se están exhibiendo y las condiciones propias de este evento".

Lote N°75

ESPECIES VARIAS

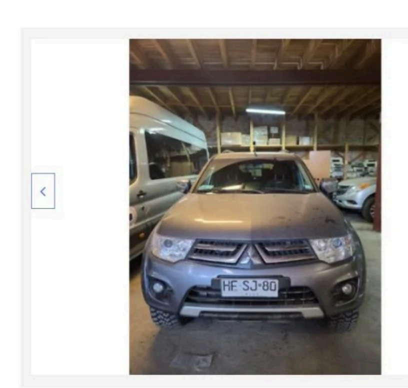
Comitente: IMPUESTOS I

2 PC y 2 Monitor marca HP M LE1711 de 250 Gb 11

Valor inicial $20.000

Galaxy S23 Ultra
29 de mayo de 2024 10:12 a. m.

Los computadores sirvieron en el Servicio de Impuestos Internos.



Lote N°12

VEHICULO

Comitente: SERVICIO GOBIERNO REGIONAL

STATION WAGON MITSUBISHI Mod MONTERO SPORT G2 4X4 2,5 año 2015 motor N° 4D56 UCFU0217 Chasis N° MMBGNKH40FF001778, color gris grafito, Ult permiso circulaciónaño 2023, documentación vencida, se recepcionó en el estado que se encuentra, FUNCIONA,Régimen Aduanero Zona Franca, Patente HFSJ 80-K, DIESEL, Km 120,692

Valor inicial $5.900.000

Una diferencia sustantiva fue la del Montero, cuyo precio de mercado con similares características es de cerca de $30 millones.

En concreto, serán 18 vehículos, además otras 58 especies, como ventanas de PVC, computadores del Servicio de Impuestos Internos (SII), neumáticos del Registro Civil; u otras especies del Hospital Regional, como sillas de dentistas.

¿Cómo participar de la subasta? Pues bien, los potenciales compradores tienen que inscribirse en la misma web de la Dicrep, con sus respectivas claves únicas, y posteriormente tienen que dejar un depósito de garantía de $200 mil,

El remate comenzará a las 15:30 horas del día antes señalado. La exhibición virtual comenzó el pasado 27 de mayo. La garantía, de carácter obligatorio, tendrá como fecha límite a realizar el miércoles 5 de junio, a las 14:00 horas.

Alejandro Riquelme acudió a la Contraloría

Consejero denuncia presunta falsificación de documento

● El consejero regional manifestó que se trata de un certificado que formaba parte de la carpeta de antecedentes necesarios para tramitar un proyecto de inversión por 29 millones de pesos.



El consejero regional Alejandro Riquelme presentó la denuncia a la Contraloría.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El consejero regional Alejandro Riquelme presentó ayer una denuncia ante la Contraloría General de la República en contra del Gobierno Regional, por la presunta falsificación de un certificado usado en la tramitación de un proyecto de inversión por 29 millones de pesos.

Según explicó Riquelme, el 10 de mayo los consejeros regionales recepcionaron en sus correos el Oficio N°629/2024, del gobernador regional Jorge Flies, junto a una serie de documentos, para ser sancionado con carácter de "Urgente despacho".

Riquelme explicó que el proyecto era solicitado por el Club Deportivo Agrupación La Polar, para financiar por un monto de casi 30 millones de pesos vía asignación directa, la participación de la selección de futsal de Punta Arenas en partidos en Santiago, el cual se denominó: "Punta Arenas Futsal, compitiendo en Primera División Profesional chilena (ANFP)".

Agregó que la iniciativa fue presentada por el Club Deportivo Agrupación La Polar, dado que la anterior participación del futsal que se había financiado en 2023, aún tenía rendiciones pendientes, por lo que no podía acceder a nuevos recursos.

El consejero regional criticó que, con apenas dos días de trámite, los consejeros regionales aprobaron en forma unánime el proyecto, el lunes 13 de mayo.

Sin embargo, el consejero Alejandro Riquelme afirmó que, posterior a la sanción del proyecto, él se dio cuenta que, entre los documentos enviados por el gobernador Flies, "fue adjuntado un Certificado de Vigencia adulterado", sostuvo.

Mecanismo

Según explicó Riquelme, para acceder a recursos y firmar convenios de ejecución con el Gobierno Regional, las organizaciones deben tener la calidad de "Vigentes", lo cual en el caso de los clubes deportivos se realiza con la obtención de un Certificado de Vigencia expedido por el Instituto Nacional del Deporte. "Dicho certificado que fue acompañado por el gobernador junto en su Oficio N° 629/2024, presentaba una evidente adulteración: se había cambiado la vigencia del club deportivo que vencía en mayo del 2024, al año 2025. Lo anterior fue denunciado el día de hoy (ayer), a la Contraloría General de la República, adjuntando en su presentación el certificado presentado por el gobernador y el certificado original, para que la institución contralora investigue los hechos".

Riquelme agregó que "la gravedad de esto es que estos documentos cuestionados fueron remitidos a todos los consejeros visados con la firma del gobernador y otros tres funcionarios adicionales, que se supone debieron haber revisado que toda la documentación".

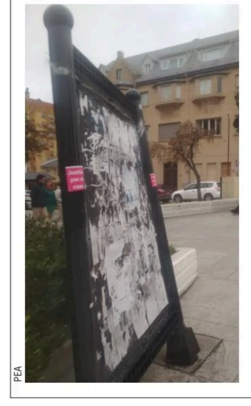
"*La gravedad de esto es que los documentos cuestionados fueron remitidos a todos los consejeros con la firma del gobernador y sus asesores*".

Alejandro Riquelme, consejero regional.

Gobierno Regional

Consultamos ayer al Gobierno Regional para conocer su opinión al respecto, pero al cierre de esta edición no habíamos recibido respuesta.

Panel dañado en Avenida Colón



A pesar de estar construido en metal, este panel metálico ubicado en la Avenida Colón, al llegar a calle Magallanes, luce visiblemente dañado, situación que afecta la experiencia del uso del espacio público por parte de transeúntes y turistas. Ojalá sea pronto reparado.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MEJORAR LA ESTABILIDAD DE LA RED

Señor Director:

No es una sorpresa que Chile se haya convertido en un mercado estratégico a nivel mundial para el desarrollo de las energías renovables, especialmente la energía fotovoltaica. En el caso de República Checa, vemos al país de cerca como un potencial aliado, debido a sus ambiciosos planes en este sector, así como también su estabilidad institucional.

Los números nos dan la razón. De cada cuatro proyectos de inversión ingresados al sistema de Evaluación Ambiental, uno de ellos corresponde a una nueva planta de energía solar. De esta manera, las proyecciones de avanzar hacia la descarbonización se mantienen a paso firme para cumplir la meta en 2050.

Al analizar la solidez de este mercado, estamos convencidos que las inversiones también deben plantearse otros desafíos, que vayan de la mano con los beneficios que tiene la energía solar, que además de ser limpia, se caracteriza por ser rentable.

En ese sentido, existe una gran oportunidad para seguir avanzando en el desarrollo de iniciativas que permitan construir sistemas de almacenamiento de energía en baterías. Este tipo de proyectos son bastante urgentes, especificamente, porque Chile necesita mejorar la estabilidad de la red, y junto con ello, convertirse en el referente latinoamericano para gestionar la energía de manera eficiente.

Zdeněk Sobotka,
CEO de Solek

REINSERCIÓN SOCIAL EN LA CUENTA PÚBLICA

Señor Director:

El Presidente, Gabriel Boric, ha subrayado en su discurso en ENADE y en entrevista con radios ARCHI la importancia de la reinserción social como parte de la estrategia de seguridad, un elemento tan relevante como la persecución y la sanción. Los programas de reinserción social, especialmente los dirigidos a jóvenes, mejoran la sostenibilidad de todas las acciones en materia de seguridad. Distintos actores, entre ellos nosotros, hemos trabajado durante años en la reinserción juvenil, ya sea a través del empleo o la educación, y hemos comprobado de primera mano su impacto positivo y su eficacia.

Este sábado, el Presidente presentará su tercera Cuenta Pública y confiamos en que siga reconociendo la reinserción social como una pieza clave para la seguridad. En ese marco, esperamos que se avance en medidas concretas.

Julio Cifuentes,
Director ejecutivo Proyecto B

EDITORIAL

Exceso de velocidad

"El exceso de velocidad se ha tornado en una de las principales causales de los accidentes de tránsito".

Ya está comenzando la temporada de escarcha y con ello comienza la peligrosidad en la conducción en las diversas rutas de la Región de Magallanes.

En Chile la velocidad representa sobre el 30% de los muertos por accidentes de tránsito. Según estudios, seis de cada 10 conductores van a exceso de velocidad.

Quienes lo hacen, exceden la máxima de 120 km por hora en las carreteras y las infracciones por exceso de velocidad durante los últimos años ha ido en aumento.

A la fecha superan las 100 mil multas. De las infracciones cursadas por Carabineros entre 2022 y 2023, el 17,3% fue por "velocidad", el 6,2% por "conducción", el 4,6% por "señalización".

Llama la atención que entre las infracciones cursadas en ese período, el 28,2% corresponde a "documentos", el 19,6% a "estacionamientos" y el 5,6% a "elementos de seguridad".

Esas cifras están indicando que más del 50% de las infracciones cursadas son de menor incidencia (o casi nulo impacto) en el tema de fondo, que apunta a tomar conciencia del daño que se puede ocasionar a terceros.

Hoy, al parecer, hay más interés en cursar infracciones menores que les impiden detectar aquellas cometidas por malos conductores, que pueden llegar a causar muertes.

Por ello es fundamental dedicar la oportuna fiscalización a las situaciones vitales y que, una vez controladas aquellas, se atienda a otras que, siendo importantes, tienen menor impacto en los demás. Porque de lo contrario seguiremos perdiendo numerosas vidas.

La mayoría de los accidentes en rutas escarchadas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena son porque los conductores guían los vehículos a exceso de velocidad.

En la Avenida Costanera hay muchos que se molestan con aquellos choferes que respetan las normas que impiden circular a velocidades cercanas a los 100 kilómetros por hora.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CIERRE COMERCIAL DURANTE ELECCIONES

Señor Director:

La propuesta de las autoridades de llevar a cabo las próximas elecciones en dos días, sin considerar la apertura de los centros comerciales en los mismos, sigue siendo un asunto que ha movilizado a nuestra AG a insistir, por todos los medios posibles, junto a otras asociaciones gremiales, lo errónea de esta medida que se intenta imponer. Esta obligación que afectaría a nuestro sector, amenaza con replicar el relevante impacto económico que sufrió el retail durante el plebiscito constitucional del 17 de diciembre pasado. En esa ocasión, el cierre arbitrario de los centros comerciales resultó en pérdidas aproximadas de 7.700 millones de pesos.

Es imperativo que se tomen decisiones informadas y equilibradas que consideren tanto la participación cívica como la estabilidad económica de nuestro sector. Impedir la apertura de los centros comerciales en esos días, no solo perjudica a un sector clave de nuestra economía, sino que también afecta a los consumidores que dependen de los fines de semana para realizar sus compras y a miles de trabajadores que se ven afectados, ya que pierden la posibilidad de trabajar durante esos días, sin obtener comisiones de ventas.

La Asociación Gremial de Marcas del Retail ha estado activamente presente en diversas discusiones sobre este tema, ofreciendo antecedentes, datos y propuestas concretas para evitar estos cierres absolutamente innecesarios. Hacemos un llamado urgente a las autoridades para que, considerando la proximidad de las elecciones, tomen medidas al respecto. Es crucial que se aplique una solución legislativa concreta que elimine esta discriminación arbitraria.

Esteban Halcartegaray,
Presidente de la Asociación de Marcas del Retail

¿EN QUÉ MOMENTO?

Señor Director:

A la luz de los recientes acontecimientos bien cabe preguntarse en qué momento pasamos de los bingos y las completadas a las caminatas para obtener beneficios. A la fecha no es sólo una madre luchando por el medicamento para su hijo, sino también un padre en situación similar, una señora luchando por tener vivienda y así otros tantos. Caminar es muy bueno para la salud, pero no es prudente normalizar este tipo de situaciones. Chile no tiene capacidad para un éxodo masivo de caminantes desde regiones a Santiago - y desde la capital a La Moneda - para satisfacer las legítimas demandas y urgencias ciudadanas.

Cosas que pasan cuando el Estado es ineficiente y sus recursos, que son limitados, no están focalizados donde deben estar: en las personas.

Rodrigo Durán Guzmán

AUXILIO A LAS MIPYMES

Señor Director:

Falta poco para que se cumpla un año desde que el Banco Central comenzó con su proceso de normalización monetaria, con una baja considerable pasando de 11,25% en julio de 2023 a 6% en mayo último.

Una buena noticia para el mercado en general, sin duda, pero ¿lo es también para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)? Si bien todo ayuda y pese a la disminución del costo de los créditos, incluyendo los comerciales, estas compañías continúan siendo evaluadas con un alto riesgo por parte de los oferentes de préstamos. Teniendo esto en cuenta más otros incrementos de costos como el aumento del sueldo mínimo a $500.000 y la reducción de jornada a 40 horas, se estaría configurando una tormenta perfecta.

En medio de este complejo panorama, las Mipymes necesitan más ayuda que nunca y las herramientas para eso existen. Una buena medida sería replicar ciertas cosas que se hicieron durante la pandemia, créditos Fogape a tasas muy bajas, -un apoyo que ya está llegando a su fin, en términos de que quienes optaron por este hoy los están terminado de pagar- lo que significará un alivio importante para un nicho de empresas que emplea a más del 40% de la masa laboral formal del país y una oportunidad para las autoridades de volver a apoyar a aquellos que cumplieron de buena forma.

Gabriel Vergara,
CEO de Smart CFO

VUELVE LA PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI

Señor Director:

Este año, el Santísimo Sacramento vuelve a recorrer las calles de Santiago Centro, recuperando la tradicional procesión del Corpus Christi, desde los Agustinos hasta la Catedral de Santiago, patrimonio inmaterial de nuestro país.

Dicho acto de piedad público en honra del Santísimo Sacramento es una tradición católica que conmemora la institución de la Eucaristía y, con ella, la Iglesia invita a recordar y hacer vida la presencia de Cristo entre nosotros.

La Eucaristía será presidida por primera vez por el Arzobispo de Santiago Fernando Chomalí G. y comenzará este domingo 2 de junio a las 15.00 hrs en la Iglesia de San Agustín. Una vez terminada la eucaristía, a las 16:00 hrs, se realizará una procesión por las calles Estado y Monjitas hasta llegar a la Catedral Metropolitana de Santiago, cuya entrada estará adornada con una alfombra de pétalos de flores.

En medio de tanta inseguridad ciudadana y criminalidad organizada, ante el avance de la narcocultura y la trata de personas en los barrios y en las poblaciones, en medio de hirientes pobrezas y desigualdades, pedimos que el Señor camine por nuestras calles llevando la alegría del Evangelio a la ciudad, bendiciéndonos y convocándonos a llevar vida a nuestros barrios, a trabajar con fe aportando a la reparación del tejido social y al cuidado de nuestra democracia.

El Arzobispo bendecirá la gran ciudad pidiendo al Señor que colme de paz y bien a sus habitantes. La actividad concluirá en el interior de la Catedral con un momento de adoración, contemplación y oración.

Mons. Álvaro Chordi Miranda,
Obispo Auxiliar de Santiago

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



Fundado el 2 de julio de 2008

ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DANILO MIMICA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

La oferta para los hombres y mujeres en situación de calle

Nuestro Ministerio de Desarrollo Social y Familia financia en todo el país el Programa Noche Digna, destinado a la atención de mujeres y hombres en situación de calle, en la búsqueda de proteger la vida y superar las vulnerabilidades.

Este programa contempla el llamado Plan Protege Calle que brinda alternativas de hospedaje y atención en la vía pública, a través de rutas de atención, con la finalidad de mitigar los efectos nocivos que tiene para la salud dormir en la intemperie.

Si bien en el resto del país la oferta para personas en situación calle se robustece en la época invernal a través de la activación del Código Azul, nuestra región demanda de servicios permanentes ante la meteorología adversa.

Por ello, en Magallanes mantenemos operativos tres albergues: dos ubicados en Punta Arenas, uno en la comuna de Natales, y además, una ruta de atención que entrega prestaciones básicas de alimentación, higiene y abrigo. El equipo que implementa la ruta también ejerce un trabajo de difusión sobre las alternativas de albergues, y una eventual derivación a centros de atención de salud si fuese necesario.

Estos tres albergues cuentan con estándares socio - sanitarios que garantizan un espacio seguro, entregando alimentación, abrigo, higiene y atención social para los usuarios. Tienen una capacidad para acoger a 20 hombres y mujeres, otorgando prestaciones los 7 días de la semana.

Es importante mencionar que si bien como ministerio financiamos los dispositivos señalados, dependemos de instituciones privadas sin fines de lucro, y de municipios para poder implementarlos. Durante años en nuestra región vemos que fundaciones como el Hogar de Cristo, FIDE XII y la Municipalidad de Natales, cumplen esta labor, organismos que se transforman en actores aliados de la política social del Estado.

También, hay que explicar que la adhesión a los albergues es de carácter voluntario. Como ministerio no tenemos la facultad para exigir u obligar a que una persona deje de pernoctar en la vía pública e ingrese a éstos.

Como nuestra prioridad es proteger y salvar vidas disponemos del Fono Calle (800 104 777, opción 0), número gratuito que se encuentra habilitado en todo el país para alertar sobre personas en situación de calle. Este fono nos permite dirigir de manera rápida al equipo de la ruta al lugar donde se encuentra la persona para ser asistida.

Finalmente, como parte de la campaña de vacunación que lidera el Ministerio de Salud, esta semana los usuarios del Programa Noche Digna comenzaron a recibir las vacunas contra el Covid-19 y la Influenza, además de los equipos que ejecutan los dispositivos.

La columna de...

ROBINSON QUELÍN ÁLVAREZ,
ABOGADO

Gira presidencial

Antiguamente era noticia que una o un Presidente de la República cuando realizaba un viaje de estado, fuera noticia nacional, ahora no lo es. Lo que es noticia es la vulgaridad, la farándula, los operativos en barrio Meigs en Santiago, y por supuesto las noticias de sangre, "estas noticias" son las que ocupan las casi 3 horas de duración de "las noticias" en los canales de TV nacional. Todas las semanas los conductores y reporteros de TV se convierten en verdaderos expertos en todo, desde meteorólogos, pasando por abogados, médicos, ingenieros, economismos, y un sin número de oficio o profesiones que no hacen más que, menguar la tan alicaída profesión de ser periodistas. En el caso del viaje de estado del Presidente de la República Gabriel Boric Fontt, quien realizará una gira por Europa a partir del 9 de junio y hasta el día 18 de ese mes. Específicamente, el Mandatario y una amplia comitiva tendrán actividades en Alemania, Suecia, Suiza y Francia.

El foco principal de la gira será "ahondar en la agendas de inversión extranjera relativas a las energías limpias, la estrategia nacional del litio y la innovación productiva, y en la cooperación en el ámbito científico e innovación tecnológica", indicaron desde Presidencia. El viaje permitirá, además, impulsar el Acuerdo Marco Avanzado (AMA) firmado recientemente entre Chile y la Unión Europea, "promover el respeto a los derechos humanos y del derecho a la educación, así como reiterar el compromiso con el derecho internacional como forma de resolución de los conflictos que existen a nivel mundial". En Alemania y Suecia acompañarán al Mandatario el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren; el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau; el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero; el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, y la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Aisén Etcheverry. En tanto, el ministro de Energía, Diego Pardow, acompañará al Presidente en Alemania y el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, lo hará en Francia.

Se sumarán a la comitiva de ministros de Estado, autoridades nacionales como el presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco; el director ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente; la directora de Invest Chile, Karla Flores; y el director de ProChile, Ignacio Fernández. La delegación parlamentaria, por su parte, estará conformada por representantes de diversos sectores políticos: Tomás de Rementería (PS), Lorena Fríes (CS), Enrique Lee (Ind.), Vlado Mirosevic (PL), Érika Olivera (Demócratas), Marlene Pérez (UDI), Diego Schalper (RN) y Alberto Undurraga (DC); además de la senadora Ximena Órdenes (PPD) y el senador Sergio Gahona (UDI).

Presidencia detalló que delegación empresarial que acompañará al presidente Gabriel Boric, estará conformada por la presidenta de la Sofofa, Rosario Navarro; la directora de la Unidad de la Universidad de Concepción en Santiago, Marcela Angulo; el gerente de estrategia HIF Global y presidente de la Asociación Gremial de Empresas Productoras de Hidrógeno Verde, Juan José Gana; y el primer vicepresidente de ConaPyme, Germán Dastres. A ellos se unirán el vicepresidente de Confecoop, Mauricio Cárcamo; y el dirigente del sindicato de Celulosa Arauco y director de la Federación Nacional de Empresas Industriales, José Quiñilen. También serán parte de la delegación empresarial, la directora ejecutiva de la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento ACERA A.G., Ana Lía Rojas; el CEO de Strong by Form, Andrés Mitnik; la CEO de SeQuare Quantum, Paulina Assman; la cofundadora y gerente comercial de VOENS, Valentina Varela; el director científico de Berking Biotechnology, Alejandro Rojas; la gerenta general y cofundadora de NeoSensing, Anariky Negrete; y el cofundador y CEO de Global66, Tomás Bercovich. Junto al jefe de Estado, participarán en la gira internacional el presidente de la Sociedad Chilena de Astronomía, Bruno Días; la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés; la investigadora y divulgadora científica, Teresa Paneque; la profesora nominada al Global Teacher Price en 2022, Paula Miranda; el profesor de la asignatura "Ciencias para la ciudadanía", Claudio Miranda; y el investigador del Instituto Antártico Chileno, César Cárdenas.

La columna de...

CAROLINA PIZARRO,
DIRECTORA ACCENTURE CHILE

Una amenaza invisible

En un mundo interconectado y digitalizado, la urgencia de abordar un modelo de gestión de riesgos cibernéticos de terceros (TPCRM por sus siglas en inglés) se vuelve cada vez más crítica para la seguridad de las organizaciones. Hoy en día existen cientos de proveedores para externalizar distintos procesos de las operaciones, haciendo que aumenten en gran medida la exposición a riesgos digitales. Los riesgos de terceros pueden tomar muchas formas, incluidos los problemas de cumplimiento regulatorio, las infracciones de datos, la inestabilidad financiera y el daño reputacional, por lo que la implementación de los siguientes pasos puede ayudar a mitigar eficazmente los riesgos y proteger sus activos digitales.

En primer lugar, las empresas deben identificar a los proveedores, creando un inventario exhaustivo y de todos los proveedores externos utilizados por la organización, desde aquellos que entregan suministros críticos hasta los que brindan servicios de apoyo, es esencial incluir a todos. Uno solo de estos proveedores, sin importar su tamaño, podría representar un riesgo significativo para toda la organización.

El segundo punto está en determinar el potencial de riesgo, calificando a los proveedores antes nombrados en función del riesgo inherente que representan, eso es esencial. Para ello es necesario desarrollar cuestionarios de alcance que capturen información vital sobre los servicios ofrecidos, el acceso a datos, las ubicaciones y otros factores relevantes para evaluar la seguridad.

El tercer énfasis está en realizar cuestionarios de riesgo para proveedores. Cada proveedor presenta un nivel de riesgo diferente y es importante evaluarlo de manera adecuada. Utilizar cuestionarios de riesgo para proveedores, adaptados a las necesidades de la organización o utilizando plantillas estándar, puede ser de gran ayuda. Estos cuestionarios deben incluir preguntas relacionadas con marcos y requisitos de cumplimiento relevantes.

Se debe también elaborar un cuadro de mando de seguridad, asignando una calificación de riesgo a cada proveedor para priorizar acciones de mitificación y directrices claras para abordar los riesgos, según su gravedad y así gestionarlos de manera efectiva.

Como quinto punto, es muy importante abordar los riesgos como prioridad, respondiendo a cada proveedor de acuerdo con su nivel de riesgo. La implementación de controles y medidas correctivas, como cifrado, autenticación multifactor y formación en concientización sobre seguridad, puede reducir los ciber-riesgos.

El último punto, no menos importante que el resto, está en la supervisión continua y la adaptación, siendo fundamental para mantenerlos bajo control. Es necesario adaptarse a los cambios en los servicios o el alcance de los proveedores, así como a otros factores que puedan afectar el riesgo cibernético.

Al adoptar una estrategia de gestión de riesgos a terceros con un enfoque proactivo que implique políticas claras, evaluaciones de riesgos regulares y un monitoreo continuo del desempeño de proveedores, no sólo permitirá la incorporación de medidas preventivas, sino que reforzará la resiliencia y permitirá elevar todos los estándares de ciberseguridad de la cadena de suministro de la organización.

Consejo Intercomunal

Río Verde y Laguna Blanca avanzan en seguridad

El Consejo Intercomunal de Seguridad Pública de Río Verde y Laguna Blanca dio a conocer esta semana importantes avances.

A la fecha, se ha logrado aumentar el patrullaje preventivo de Carabineros, gestionar cámaras de seguridad para sectores claves de la comuna de Río Verde, la asignación de fondos para una camioneta de seguridad municipal, y la elaboración del Registro de Marca, entre otros avances.

El consejo nació durante 2022 y, el año pasado, las problemáticas allí tratadas fueron abigeato, violencia intrafamiliar, robo en lugar no habitado, infracción a la ley antidrogas y siniestralidad vial.

Según informó el municipio, el plan fue actualizado este año, modificando y/o conservando las problemáticas ya expuestas y agregando otras nuevas, quedando de la siguiente manera el plan de trabajo: violencia intrafamiliar y violencia de género; abigeato y faenamiento clandestino; robo en lugar no habitado; infracción a la Ley 20.000; abusos sexuales y otros delitos sexuales; e infracción a la Ley de Armas.

Diputada Javiera Morales calificó de "gravísimos" los hechos investigados en Natales:

"Si se confirma ya podríamos hablar de una red de corrupción"

● La parlamentaria se mostró alarmada ante la sucesión de denuncias por cohecho y otros delitos "en las instituciones a cargo de la seguridad de la provincia de Última Esperanza".

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

La diputada Javiera Morales calificó ayer como "gravísimas" las denuncias por presunta corrupción, conocidas en Magallanes esta semana y que afectan a funcionarios de la PDI, Carabineros y el Ministerio Público.

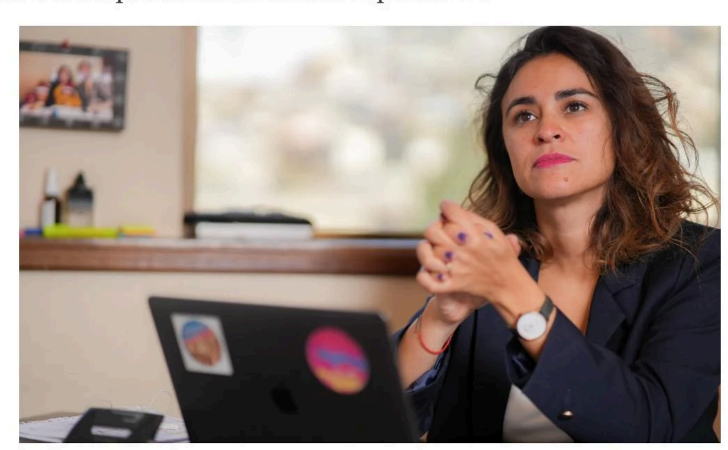
"Si los hechos ocurridos en Natales se confirman, se trata de una situación gravísima, ya que están siendo investigados no solo funcionarios de la PDI y Carabineros de Chile, sino también miembros del Ministerio Público, a los cuales se suman un exfiscal un exdefensor. Este último se encuentra en prisión preventiva. Ya podríamos hablar entonces de una red de corrupción en Puerto Natales en las instituciones a cargo de la seguridad de la provincia", expresó ayer la parlamentaria, quien recordó, además, que un exdefensor público de Natales también se encuentra en prisión preventiva.

Ayer, fue formalizado el exfiscal de Natales por cohecho y violación de secreto. Otros dos procesos involucran a exfuncionarios de Carabineros, PDI, Ministerio Público y la Defensoría de Última Esperanza.

"Si los hechos ocurridos en Natales se confirman, se trata de una situación gravísima, ya que están siendo investigados no solo funcionarios de la PDI y Carabineros, sino también miembros del Ministerio Público y un exdefensor. Este último se encuentra en prisión preventiva".

Cambios legales necesarios

La parlamentaria magallánica, sin embargo, afirmó que "por una parte, es una buena señal que esto salga a la luz, pero por la otra demuestra que nos faltan herramientas para desbaratar y evitar estos delitos. Elementos como el secreto bancario, que la derecha se ha negado a legislar, permitiría, por ejemplo, hacer el seguimiento de la ruta del dinero para identificar a tiempo si el crimen organizado y la corrupción empiezan a intervenir en las instituciones públicas".



La diputada Javiera Morales hizo presente la necesidad de realizar cambios legales que permitan prevenir y mejorar la persecución de estos delitos.

Tres investigaciones

El exfiscal de Puerto Natales, Cristian Muñoz Pérez, fue formalizado ayer en Punta Arenas por los delitos de cohecho y violación de secreto.

Además de Muñoz, esta semana, personal policial realizó sendos allanamientos a oficinas de Carabineros, PDI y el Ministerio Público en Puerto Natales, ante denuncias por el mismo delito: cohecho y violación de secreto.

El fiscal regional, Cristian Crisosto, afirmó que se trata de un amplio esfuerzo anticorruupción. "La Fiscalía ha ejecutado diversas órdenes de entrada, registro e incautación en Puerto Natales. Se han incautado seis teléfonos celulares, cuatro equipos computacionales, se han registrado ingresos a tres domicilios particulares, a la Fiscalía de Natales, a Carabineros y la PDI. Esto a raíz de la investigación de cohecho, y de revelación de secreto, que involucra a un abogado asistente de la Fiscalía de Natales, a un funcionario de Carabineros y a un funcionario de la PDI", declaró el persecutor.

Cabe indicar que en su declaración, la diputada Javiera Morales se refirió además al caso del exdefensor penal público de Puerto Natales, Rigoberto Marín, en prisión preventiva, por acusaciones de cohecho agravado.



Esto demuestra que nos faltan herramientas para desbaratar y evitar estos delitos, elementos como el secreto bancario que la derecha se ha negado a legislar".

En Punta Arenas

Gasco donó detector de gases a Bomberos

Un moderno analizador de ambientes que permite detectar gases inflamables fue donado ayer por Gasco Magallanes a la Séptima Compañía de Bomberos de Punta Arenas. Se trata de un detector Altair 5X. multi analizador de gases que permite monitorear ambientes estableciendo el porcentaje de oxígeno, monóxido de carbono y ácido sulfhídrico.

Rodrigo Oyarzo, capitán de la Séptima Compañía de Bomberos, valoró esta donación "que nos permite realizar de forma más segura los monitoreos de ambiente, sobre todo en esta región en donde nos calefaccionamos a gas natural".



Resistido impuesto a turistas extranjeros busca financiar la promoción turística del país

Gremios del turismo critican ley que impulsa el Gobierno

● El diputado Christian Matheson se reunió con representantes del turismo de la Provincia de Última Esperanza, quienes asistieron a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

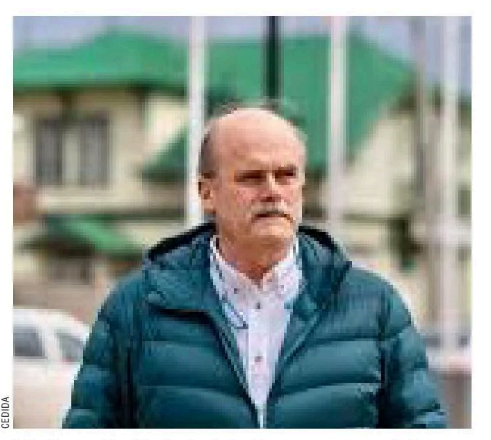
Duras críticas desató un proyecto de ley del Gobierno. Esta iniciativa incorpora aplicar un impuesto del 1,25% al alojamiento de extranjeros en el país, la posibilidad que turistas recuperen el IVA de los bienes que adquieran y, además, dejar exento del pago de IVA a las empresas extranjeras que produzcan cortometrajes, documentales, series y películas. El presidente de la Asociación de Hoteles y Servicios de Torres del Paine, Rodrigo Bustamante, manifestó: "Hemos estado en conversatorios respecto de lo que esperamos del proyecto de ley que podría ser interesante en términos de aumentar la promoción del país, pero no de la forma en que se ha planteado".

> *Hemos estado en conversatorios sobre este proyecto y podría ser interesante para aumentar la promoción del país, pero no de la forma planteada".*
>
> **Rodrigo Bustamante,** presidente de HYST.

> *Aunque va en la dirección correcta, no se ha considerado muchos aspectos necesarios de implementar para que la recaudación del Estado sea mayor".*
>
> **Christian Matheson,** diputado.

En tanto, para Adriana Aguilar, gerenta de la Cámara de Turismo de Última Esperanza, "es bastante inquietante que el Gobierno espere llegar a una solución de la problemática actual, que es la posibilidad de mejorar un presupuesto para promoción internacional y que su propuesta sea recaudar fondos a través de empresas específicamente del rubro de alojamiento que han sido fuertemente golpeadas por la pandemia".

Por su parte el diputado Christian Matheson sostuvo que "si bien el fondo del proyecto en cuanto a obtener mayores recursos para la promoción turística va en una dirección correcta, no se han considerado muchos aspectos necesarios de implementar para que la recaudación del Estado sea mayor y se puedan suplementar los recursos para promoción a los niveles que existían en el año 2018".


CEDIDA

El diputado Christian Matheson compartió las inquietudes del turismo de Magallanes.

Organizado por Cesfam Fenton

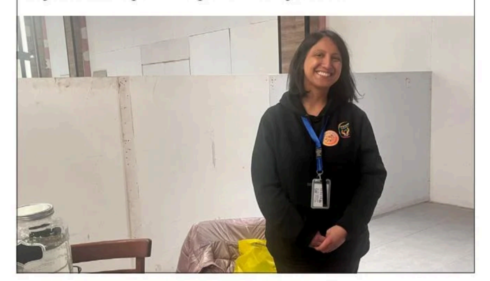
En mall se desarrolla feria de Salud por el Día Mundial sin Tabaco

En el marco del Día Mundial sin Tabaco y Salud Pulmonar, el Cesfam Dr.Thomas Fenton instaló un stand informativo en la feria Fenton Active.

En la actividad, que se organizó en el Mall Espacio Urbano Pionero, los asistentes pudieron ver diversas maquetas y recibir información sobre los efectos de consumir tabaco.

La feria de salud fue una instancia tanto de aprendizaje como de práctica para los más pequeños, donde tuvieron que unir conceptos y usar distintas habilidades para que su proyecto pudiera ayudar a educar sobre los efectos dañinos del tabaco en los diferentes sistemas del cuerpo humano.

Quienes participaron, señalaron que este tipo de feria ayuda a tomar conciencia respecto de las distintas enfermedades que provoca el tabaco y que hoy están presente en los jovenes.



Mirando hacia la Antártica

Avances y homenajes en cuenta pública del Inach

● En la instancia la directora (s), Priscila Aguayo, dio a conocer lo realizado durante el 2023.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante la jornada de ayer, el Instituto Antártico Chileno (Inach) efectuó su cuenta pública participativa, la cual fue dirigida por su directora (s) Priscila Aguayo.

En la ocasión, se destacó que el objetivo número uno del Inach es fortalecer la ciencia antártica nacional "mediante el continuo mejoramiento del proceso de selección de los proyectos integrantes del Programa Nacional de Ciencia Antártica (Procien), el aumento de los fondos transferidos por proyecto y la mejoría del apoyo logístico brindado, a fin de posicionarse como líder regional en temas científicos antárticos", explicó.

Verónica Vallejos, seremi de Ciencias, destaco que "fue la primera vez que una mujer presentó la cuenta pública del instituto". Además, indicó que "se entregó todo el detalle del trabajo desarrollado en la Antártica chilena".

Cabe mencionar que durante la cuenta pública se rindió homenaje a Juan Gajardo, más conocido como "Juanito", donde se resaltó su amabilidad y dedicación al trabajo que dejó huellas imborrables en todos quienes lo conocieron. También se recordó a Alejo Contreras, destacado explorador polar nacional, quien colaboró en innumerables ocasiones con Inach en la Antártica y en Punta Arenas.

Durante la exposición, se dio cuenta del trabajo que realiza la Armada de Chile, ya que es un trabajo conjunto con Inach, prestando sostenimiento logístico y trabajo conjunto en materia científica, como registro de datos y labores medioambientales con la autoridad marítima.


TEXIA PADILLA

Con un gran marco de público se desarrolló la cuenta pública del Instituto Antártico Chileno.

Acerca del Inach es importante mencionar que se trata de un servicio relativamente pequeño, con un presupuesto inferior a los 8.000 millones de pesos. Asimismo, cuenta con una dotación funcionaria de 80 personas cumpliendo la Política Antártica Nacional, incentivando el desarrollo de la investigación de excelencia, participando efectivamente en el Sistema del tratado Antártico, fortaleciendo a Magallanes como puerta de entrada al Continente Blanco y divulgando el conocimiento polar en la ciudadanía.

EXTRACTO REMATE

Remate: Causa rol C-574-2018, 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas, caratulada "TRIVIÑO/VARGAS" se rematará el 17 de junio de 2024 a las 12:00 horas, de manera presencial en la Secretaría del Tribunal ubicado en calle independencia N.º 617, tercer piso, ciudad de Punta Arenas, el inmueble ubicado en el kilómetro 10 Norte, correspondiente al LOTE N° DOS, del plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1988 con el N°98, cuyo título rola a fojas 152 N°162, del Registro Propiedad año 2017 Conservador Bienes Raíces Punta Arenas. El inmueble se rematará como especie o cuerpo cierto. El mínimo de la subaste es de 5.128 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. El precio se pagará en forma íntegra y al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta mediante vale vista a nombre del tribunal o cupón de pago del Banco Estado. Se deberá rendir caución equivalente al 10% mínimo fijado para subasta a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la secretaria del tribunal a más tardar el día anterior a la fecha del remate. Demás antecedentes en expediente de Secretaría del Tribunal.





Se indicó en Jornada de Salud por "Una infancia activa"

Magallanes: la obesidad y el sobrepeso en nuestros niños y niñas es cada vez mayor

● La prevalencia de obesidad infantil en la región es de un 60%, lo que se pretende disminuir al año 2024 intersectorialmente.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Espacio Urbano fue escenario del lanzamiento de la primera Jornada de Salud por "Una infancia activa", actividad dirigida especialmente a niños y niñas entre los 3 y 9 años y sus padres/tutores y cuidadores, buscando promover la actividad física y alimentación saludable en la infancia.

La actividad estuvo organizada por el Cesfam Dr.Thomas Fenton, del sector Las Naciones. En la oportunidad su directora, Salange Pletikosic, comentó que el objetivo es incentivar una alimentación saludable y propiciar el sano esparcimiento a través de la actividad física.

Asimismo, indicó los diferentes stands que participaron de la jornada, donde se encontraban la vacunación contra la influenza en niños y niñas; alimentación saludable; y preparaciones de comidas con diferentes lácteos que entrega el Servicio de Salud, como es la leche Purita, leche Purita Mamá y, por supuesto, la leche favorita: la Purita Cereal.

Por otro lado, también estuvieron presentes los encargados de la sala de estimulación y el equipo de Vida Sana del centro asistencial.

Quien también asistió a la actividad fue el alcalde Claudio Radonich, quien indico "que mejor es partir por la primera infancia, es la etapa más importante del ser humano, donde la educación alimentaria y la salud son un pilar muy importante".

> *"El sobrepeso y la obesidad comprometen los derechos fundamentales de la niñez y la adolescencia, como el derecho a la salud y a una nutrición adecuada".*

Efecto de pantallas y equipos electrónicos

En la vida moderna, el uso de pantallas y el consumo lúdico de los dispositivos digitales no solo es excesivo o exagerado, sino simplemente exorbitado y fuera de control. Los niños y los adolescentes tienen una verdadera obsesión por conectarse, lo cual impide realizar actividades esenciales para el desarrollo humano, como dormir, leer, dialogar con los familiares o hacer los deberes, arte y, especialmente, deporte y actividad física. Esto afecta gravemente al desarrollo intelectual, emocional y la salud de los niños, en particular por la inactividad física, que favorece la obesidad infantil.

La actividad Fenton Active contribuye a seguir generando el impacto positivo, tanto entre niños y niñas y sus padres, concientizando la alimentación saludable, acompañado del sano esparcimiento con ejercicios saludables.



TEXIA PADILLA

Niñas y niños disfrutaron de la actividad.

Encuentro organizado por el Minvu

Dirigentes de edificios sociales compartieron experiencias sobre la Ley de Copropiedad

● Para el director regional (s) de Serviu, Omar González Asenjo, "fue una jornada muy positiva, hemos visto que han concurrido dirigentes incluso desde Natales. Nos ha servido para que la Secretaría de Condominios a nivel nacional, pueda exponer esta nueva Ley que es un desafío para todos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una provechosa jornada sobre la aplicación de la Ley N°21.442 de Copropiedad Inmobiliaria para condominios sociales, tuvieron los dirigentes de decenas de conjuntos de edificios de la ciudad de Punta Arenas y también de Puerto Natales, donde en los próximos meses se entregará el primer condominio social de la comuna.

La instancia fue encabezada por la encargada nacional de la Secretaría Ejecutiva de Condominios, Doris González Lemunao, quien explicó que el objetivo de esta capacitación era generar espacios de diálogo con las personas, respecto de las fortalezas y desafíos de la convivencia y organización en conjuntos habitacionales en copropiedad.

Para el director regional (s) de Serviu, Omar González Asenjo, "fue una jornada muy positiva, hemos visto que han concurrido dirigentes incluso desde Natales. Nos ha servido para que la Secretaría de Condominios a nivel nacional, pueda exponer esta nueva Ley que es un desafío para todos, porque involucra a varias instituciones y que también requiere del liderazgo de los dirigentes de cada condominio y de cada copropiedad".

En la jornada participaron integrantes de comités de administración de los condominios Silva Henríquez 1, Silva Henríquez 2, San Ignacio 3, Tierra Austral 1, Monte Aymond, Monte Fenton, Monte Sarmiento, Vista Norte, Altavista 1, Prat 1 y Prat 2 y también de conjuntos que están por entregarse, como es el caso de Monte Tarn y Costanera de Natales.

Marta Guerrero, del condominio Cardenal Silva Henríquez 2, dijo que "agradezco al equipo que organizó este encuentro, porque ha sido muy bueno. La persona que expuso se nota que conoce su tema y tuvo muy buena disposición para escuchar y dar respuesta".

Mientras, Jorge Alfaro, tesorero de los condominios Tierra Austral 1, manifestó que "nos aclararon hartas dudas que teníamos con las cosas que en general complican la convivencia, porque nosotros llegamos a aprender qué podemos hacer con las personas que no tienen un buen vivir. En nuestro caso, en general, los bloques son buenos, la gente es cooperadora, y mayormente no tenemos problemas, pero siempre hay casos que complican la convivencia".



CEDIDA

Con éxito se desarrolló la jornada sobre la aplicación de la Ley N°21.442 de Copropiedad Inmobiliaria para condominios sociales.

Sobre la visita a Punta Arenas, la encargada nacional de la Secretaria Ejecutiva de Condominios, manifestó que "en estas jornadas tuvimos encuentros con diferentes mundos de la administración, como municipalidades, entidades patrocinantes, también funcionarios y funcionarias de Serviu y Seremi y con dirigentas y dirigentes, que son una parte fundamental para la vida en copropiedad; en ese sentido pudimos conocer cómo dialogan los condominios entre sí, cómo están trabajando, cuáles son sus necesidades. Es tremendamente relevante, y en ese sentido vamos a seguir trabajando para llevar la ley a la práctica concreta, a la vida cotidiana de las personas y que sea un aporte para construir cambios y mejorar la calidad de vida de las personas, que es el mandato que tenemos del ministro Carlos Montes".

La secretaría ejecutiva de Condominios, cuenta con un mini sitio web en el que se puede obtener información y realizar consultas https://www.minvu.gob.cl/nueva-ley-de-copropiedad-inmobiliaria/plataforma de la Ley N°21.442. Además, lanzó recientemente la Plataforma Ley de Copropiedad, ubicada en https://condominios.minvu.cl/, sistema en línea en el cual están incluidos el Registro Nacional de Administradores de Condominios, el Sistema de Reclamaciones y Sanciones y el Registro de Condominios Habitacionales.

Quedó con arraigo y firma mensual

Joven formalizado por recibir 70 vaporizadores de marihuana

Ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas compareció la mañana de ayer un joven, mayor de edad, formalizado por el delito de tráfico de drogas. Se trata de Nicolás Cerda Ponce, quien fue detenido por personal de la PDI.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por la Fiscalía, el sujeto fue capturado por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI de Punta Arenas, luego de ser el receptor de una encomienda que mantenía 70 vaporizadores contenedores de aceite de marihuana.

Según los hechos, personal policial llegó a efectuar una revisión de rutina, con canes adiestrados para la detección de estupefacientes y drogas, hasta las dependencias de un recinto receptor de encomiendas.

En ese contexto, los canes marcaron dicha carga, la cual fue abierta con la instrucción de la Fiscalía, efectuándose luego una entrega controlada con un detective encubierto, procediéndose a la detenció.

El detenido recuperó su libertad, quedando con arraigo regional y firma mensual.



Hecho ocurrió la noche del jueves

Arresto total para chofer ebrio que chocó a Carabineros

● El sujeto mantenía una condena por un delito similar, además de una causa por robo.

Policial
policial@elpinguino.com

Carlos Ojeda Chiguay fue formalizado ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, luego de haber sido detenido por Carabineros.

Al inicio de la audiencia, se dictó ajustado a derecho el procedimiento realizado por Carabineros al momento de la detención del imputado.

Luego de ello, se dio paso a la audiencia de formalización de cargos, donde la Fiscalía le comunicó al imputado que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos durante el 30 de mayo, a eso de las 21:30 horas, en circunstancias que el conductor de un vehículo (Ojeda Chiguay), circulaba por calle Rómulo Correa, y terminó impactando a una patrulla de Carabineros, además de haber querido huir del lugar.

Personal policial procedió a la detención del imputado, dándole a conocer sus derechos, además de realizar el examen respiratorio de alcohol, pudiendo verificar la información, arrojando un total de 1.69 gramos de alcohol por litro de sangre.

Con estos antecedentes, el Ministerio Público solicitó que al imputado se le aplique la medida cautelar de arresto domiciliario total, señalando para ello distintas pruebas, principalmente que el conductor no mantenía licencia de conducir y que, además, mantenía una causa anterior por un delito similar y otra causa por un robo.

Es por ello, que el tribunal acogió el petitorio del Ministerio Público, siendo enviado a su casa en compañía de Carabineros, de donde no podrá salir hasta que finalice la investigación.



EL PINGUINO

Carlos Ojeda Chiguay fue formalizado en el Juzgado de Garantía.



En Magallanes

260 inscritos para rendir la PAES de Invierno

Un total de 260 personas se inscribieron para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior, el próximo lunes 17, martes 18 y miércoles 19 de junio.

Cabe recordar que los resultados de la rendición de estos examénes servirán para el proceso de Admisión 2025 para carreras profesionales.

El itinerario para la rendición de las pruebas inicia el lunes 17 de mayo, a las 16 horas, con la Prueba de Competencia Matemática 2.

Durante la jornada del martes, a las 10 horas, se rendirá el examen de Competencia Lectora. Por la tarde, se realizará Ciencias.

Finalmente, el miércoles 19 de junio se rendirá, en primer turno, la Prueba de Competencia Matemática 1 y la Prueba de Historia y Ciencias Sociales.

Organizado por la Seremi de Educación

CEIA fue epicentro de primer encuentro de la Red de Formación Ciudadana

● Esto forma parte del Plan Regional de Educación que promueve el conocimiento por derechos civícos y la institucionalidad del Estado, junto con una participación ciudadana activa que valore la diversidad social y cultural.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Con la participación de los encargados de Formación Ciudadana de los distintos establecimientos públicos y subvencionados de Punta Arenas y también del Servicio Local de Educación Pública, se desarrolló el primer encuentro de la Red de Formación Ciudadana y Derechos Humanos de este año, organizado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación.

Esta iniciativa forma parte del Plan Regional de Educación, que tiene sus fundamentos en la Ley de Formación Ciudadana 20.911, cuyos objetivos recorren de forma transversal el currículum y las prácticas docentes, orientando a las comunidades educativas sobre la normativa relacionada con participación y educación cívica.

Uno de los asistentes al encuentro desarrollado en la sede del Centro Integral de Educación de Adultos (CEIA), fue el profesor de historia de la Escuela Argentina, Hernán Leuquén, quien comentó que es importante convocar a este tipo de instancias a los profesionales que lideran esta área.

De igual manera, respecto de los objetivos que tiene esta iniciativa, el docente agregó que "son las comunidades educativas y todos sus integrantes responsables de diseñar, aplicar y evaluar un plan anual con acciones transversales, según los diferentes contextos escolares, conjugando los cambios socioculturales de la ciudadanía actual, en donde la escuela debe funcionar como un elemento articulador y orientador de dichos cambios y procesos con los que nuestros estudiantes y familias participen de manera consciente".

Por su parte, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, explicó en que los Planes de Formación Ciudadana cumplen un rol muy importante en las comunidades educativas, ya que "permiten graficar los sellos que tiene cada escuela y reflejan la labor que ejecutan en materias tan importantes como patrimonio, medio ambiente, participación, organización estudiantil y derechos humanos, entre otras materias".



Los educadores compartieron sus experiencias para aportar a los estudiantes el conocimiento por la educación civíca.

Hasta el 17 de junio

Lanzaron convocatoria para proyectos artísticos

La Fundación Cultural de Punta Arenas, dio a conocer la convocatoria del Quinto Fondo Concursable que buscará financiar proyectos artísticos de creación y con impacto territorial en la comuna.

En esta oportunidad se reconocerá el trabajo de creadores en disciplinas como artes visuales, artes escénicas, artes musicales, audiovisual y literatura.

El monto a repartir será de $30 millones, mientras que cada postulante podrá solicitar un máximo de 3 millones de pesos por proyecto, considerando los gastos de honorarios y operacionales.

La postulación se puede realizar hasta el 17 de junio. El proceso se encuentran disponibles en: www.fundacionculturalpuntaarenas.cl

Participación de la comunidad educativa para cerrar mayo

Acto y muestra gastronómica en el "CCL Humberto Seguel"

● En cada stand hubo una reseña de cada plato preparado, trabajo realizado junto a padres y apoderados.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

El Centro de Capacitación Laboral (CCL) Humberto Seguel trabajó durante mayo con los estudiantes desde el punto de vista pedagógico, artístico y laboral sobre el significado del mar para el país,

Para la directora Nancy Dittmar esta actividad fue significativa para el establecimiento, "es por esto que los padres y estudiantes quisieron estar presentes en un acto final y, además, de una muestra gastronómica para conocer sobre un poco más de la riqueza de nuestro mar chileno".

Las degustaciones fueron preparadas por los apoderados, ofreciendo empanadas de mariscos y ceviche de cochayuyo, entre otros productos.

Por su parte, Gladys Cárcamo, docente del curso laboral 1°A, comentó que cada curso, de los cuatros en total, tenían la misión de presentarse con un stand con platos característicos de especies marinas de la zona. Además, hubo estudiantes que llegaron caracterizados de personajes históricos como Arturo Prat Chacón.

Finalmente, Mario Cisternas, suboficial de la Armada de Chile, tuvo un primer acercamiento con este establecimiento en representación de la institución. Tras esto, esperan ejecutar futuras visitas o el desarrollo de actividades. "Para nosotros es importante lograr compartir con los jóvenes que tienen algún tipo de capacidad reducida, hacerlos partícipes y saber que nosotros estamos para proteger y resguardar nuestras playas, tal como ellos lo explicaron en su exposición", destacó.


CEDIDA

Mermelada y ceviche de cochayuyo fueron exhibidos en la muestra.

Ejecutado por Corfo

Profesionales finalizan curso gratuito sobre tecnologías del hidrógeno verde

Cerca de 50 profesionales, técnicos y emprendedores de la Región de Magallanes fueron certificados tras participar del primer curso gratuito "Tecnologías de producción de hidrógeno verde y derivados: oportunidades de negocios para emprender e innovar", financiado por el programa Viraliza de Corfo.

Lo anterior, fue impartido por el Centro de Estudio de los Recursos Energéticos de la Universidad de Magallanes y auspiciado por las empresas HIF Chile y TotalEnergies H2.

Tras una exitosa convocatoria, con alrededor de 230 postulantes, los seleccionados pudieron conocer acerca de esta nueva industria, los fundamentos teóricos de la obtención de Hidrógeno verde en su cadena de valor, sus derivados, y aplicaciones a emprendimientos e innovación.

La directora de Corfo Magallanes, María José Navajas, explicó que este curso " tiene un rol mucho más importante, que tiene que ver con el emprendimiento y la innovación. Los beneficiarios de este curso aprendieron herramientas, pudieron profundizar en temáticas sobre el hidrógeno verde y la idea de esto es que ellos propongan ideas nuevas, que en el futuro podamos seguir apoyando como Corfo, así que esperamos poder abrir más oportunidades en la región".





OFERTA VÁLIDA DESDE EL
1 AL 3 DE JUNIO
O HASTA AGOTAR STOCK



AZUCAR REFINADA
ENERGY
1 KG.
STOCK: 17.175
OFERTA PRECIO NORMAL: $1.290
$990
AHORRAS: $300



LOMITOS ATUN EN AGUA
MERKAT
140 GR.
STOCK: 18.231
OFERTA PRECIO NORMAL: $990
$590
AHORRAS: $400



CHOCLO GRANO
DON ABDON
425 GR.
STOCK: 4.886
OFERTA PRECIO NORMAL: $990
$550
AHORRAS: $440



MIX VEGETALES
DON ABDON
400 GR.
STOCK: 10.934
OFERTA PRECIO NORMAL: $890
$490
AHORRAS: $400



FIDEOS SPAGHETTI N5
COLISEO
400 GR.
STOCK: 13.472
OFERTA PRECIO NORMAL: $730
$430
AHORRAS: $300



SALSA DE TOMATES VARIEADES
PREDILECTA
300 GR.
STOCK: 5.872
OFERTA PRECIO NORMAL: $890
$490
AHORRAS: $400



TE P.CEY.LABEL TEA QUALIT
IMPRA
100 BOLSAS.
STOCK: 718
OFERTA PRECIO NORMAL: $2.290
$1.490
AHORRAS: $800



YERBA MATE VARIEDADES
CAMPESINO
500 GR.
STOCK: 1.815
OFERTA PRECIO NORMAL: $2.990
$1.990
AHORRAS: $1.000



BEBIDA ENERGÉTICA XTREME
FAST POWER
250 ML.
STOCK: 2.813
OFERTA PRECIO NORMAL: $890
$490
AHORRAS: $400



CONFITES DE MANI
GEORGALOS
80 GR.
STOCK: 2.321
OFERTA PRECIO NORMAL: $690
$390
AHORRAS: $300



CARBON VEG.D/LENA
CARBON VEGETAL
2 KG.
STOCK: 1.066
OFERTA PRECIO NORMAL: $2.290
$1.290
AHORRAS: $1.000



ZANAHORIAS PARISIMA PEQ.
GREENS
450 GR.
STOCK: 849
OFERTA PRECIO NORMAL: $1.290
$790
AHORRAS: $500



GALLETAS BROWNIES VARIEDADES
QUICKBURY
125 GR.
STOCK: 523
OFERTA PRECIO NORMAL: $1.990
$1.290
AHORRAS: $700



ALIMENTO GATO VARIEDADES
WHISKAS
3 KG.
STOCK: 63
OFERTA PRECIO NORMAL: $12.615
$9.990
AHORRAS: $2.625



DETERGENTE LIQUIDO ROPA ORIGINAL / GLICERINA
GOTA LIMPA
2 LT.
STOCK: 250
OFERTA PRECIO NORMAL: $4.990
$2.290
AHORRAS: $2.700

RECUERDA Ya puedes **pagar con tu huella!**





PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Para concluir con actividades por el Mes del Mar

Escolares de la Hernando de Magallanes presentaron muestra "Marina"

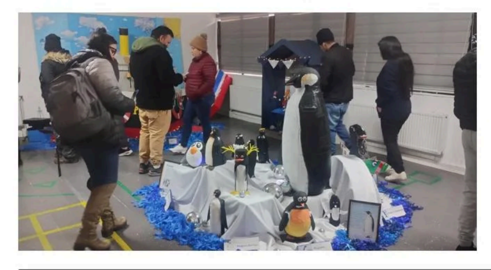
● La actividad fue preparada por las educadoras de los niveles de prebásica, los niveles de prekinder y kinder del establecimiento.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Estudiantes del nivel preescolar de la Escuela Hernando de Magallanes, dieron por terminada las celebraciones en el contexto al "Mes del Mar" y lo hicieron con la exhibición de una serie de trabajos manuales desarrollados por ellos y sus familias y que fueron presentados en la exposición bautizada "Marina".

Cristina Venegas, docente y coordinadora de esta actividad, comentó que todo lo expuesto por los cerca de 60 alumnos forman parte de las bases curriculares.

"Un grupo trabajó el tema de la Antártica, otro grupo fue con el tema del transporte marítimo, otro con la fauna marina y fueron los trabajos hechos, tanto en sala como con los aportes de las familias. Esto permitió a los niños hacer una disertación del material que trabajaron y ampliar su vocabulario e información", explicó la docente,



A la actividad asistieron los padres y apoderados, quienes aprendieron -en voz de los menores- más detalles de la Antártica, que fue el tema principal.

Opinión de alumnos

Los estudiantes de kinder del establecimiento, comentaron que fue lo que aprendieron tras preparar su disertación sobre los principales habitantes del continente blanco.

Monserrat Sandoval Tapia: "Aprendí sobre los pingüinos, que viven en la Antártica en un lugar donde hace mucho frío y se reproducen por huevo. Y también, son excelentes nadadores, miden 1 metro 30 centímetro. Mi pingüino era el Emperador, y el dato curioso es que ellos podían volar, pero sus alas se atrofiaron.



CEDIDA

Estudiantes explicaron contenidos aprendidos de la Antártica y, también, recitaron versos a los "héroes navales".

Marwin Vargas Lugo: "Hicimos pingüinos y aprendimos que ellos viven en el Polo Sur, y para que no les pase nada, se abrazan. La mamá sale a buscar la comida, mientras el papá se queda cuidando los huevitos".



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl



COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl



Chofer chileno

Camión perdió el control y volcó en la Ruta 40

Ayer en horas de la madrugada un camión volcó en la Ruta Nacional N°40, a unos 48 kilómetros de la localidad en dirección hacia Bajo Caracoles.

La intervención preventiva fue realizada por la División Cuartel 12° de Perito Moreno, quienes se movilizaron inmediatamente al lugar.

Al llegar al lugar del percance de tránsito, los efectivos observaron un camión volcado sobre uno de sus lados y al conductor fuera del vehículo.

De inmediato, se procedió a desconectar la batería del camión y a recopilar los datos pertinentes.

En el lugar también se encontraba el personal del nosocomio local bajo la supervisión del doctor Caribaux, quien verificó que el conductor, un hombre de 44 años de nacionalidad chilena, no presentaba lesiones y no requería traslado al hospital.

Personal de la comisaría local, estuvo presente en la escena para coordinar las acciones necesarias. Afortunadamente, en esta ocasión, no se registraron heridos.



A partir del 30 de agosto

Paso Fronterizo Integración Austral tendrá atención unificada

● El coordinador nacional de Centro de Frontera Paso Integración Austral, Ismael Castro, habló con TiempoSur sobre el nuevo sistema de atención administrativo integrado que tendrá vigencia desde el próximo 30 de agosto. Por otro lado, se refirió a las necesidades que tienen para mejorar la experiencia de los viajantes y el personal.



El Paso Fronterizo Integración Austral ubicado en Monte Aymond reanudará su modalidad de control integrado, junto a las autoridades de frontera de Chile, desde el 30 de agosto próximo. El propósito de la medida, consensuada entre autoridades, es permitir a los ciudadanos de ambos países realizar los trámites migratorios, fitosanitarios y aduaneros en un solo lugar, agilizando su paso por el cruce fronterizo.

Vale la pena recordar que el control integrado había sido suspendido en 2020 a raíz de la pandemia de coronavirus, la cual obligó a suspender esta modalidad, generando inconvenientes para los habitantes de la región, sobre todo en lo que respecta al trasporte de carga y comercial a ambos lados de la frontera. Tras la finalización de la pandemia, tanto Argentina como Chile, demoraron las gestiones para el reinicio del normal funcionamiento administrativo, según lo expuesto en varias ocasiones por las autoridades de frontera.

En esta ocasión, tras la confirmación del reinicio del control integrado, TiempoSur dialogó con Ismael Castro, coordinador nacional de Centro de Frontera Paso Integración Austral, quien en principio destacó que "si bien esta es una buena noticia para las personas que consumen el paso fronterizo, también lo es para el personal. El sistema unificado es óptimo y es una modalidad con la que trabajábamos antes de la pandemia, mucho más ágil", y continuó: "Es innecesario el malestar que se generaba en la gente que tenía que soportar varias horas de fila. Lo que se hizo fue trabajar en el sistema informático, es algo que se está haciendo no solo en Paso Integración Austral, y es un proceso que llevó su tiempo, donde incluso se hizo la renovación de equipamiento".



El paso fronterizo une a la ciudad de Río Gallegos con la Región de Magallanes.

"Lo vamos a comenzar a trabajar en este tiempo donde la demanda o la circulación, por las condiciones que presenta la ruta, baja bastante, y para la temporada ya estar preparados", dijo Castro.

En otro tramo de la entrevista, se refirió a la situación edilicia y condiciones laborales. En primer término, comentó que son varios los organismos que funcionan dentro del paso fronterizo, y que muchas veces, a pesar de los esfuerzos, hay demandas que no se logran cubrir, aunque confirmó a lo largo de los últimos años algunas necesidades se han ido saneando. "Se realizó un trabajo respecto a la infraestructura edilicia y el objetivo es avanzar con una segunda etapa que abarcaría la cuestión eléctrica, de calefacción y sanitarios", adelantó.



Logística Yese y Rockets abren una nueva fecha del Campeonato del Básquetbol Laboral

● El encuentro en la categoría femenina está pactado para las 20 horas y se llevará a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los cuadros de Logística Yese y Rockets, en la categoría femenina, serán los encargados de abrir una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol Laboral 2024. El certamen cesteril, a jugarse en las instalaciones del Gimnasio del Club Español de Punta Arenas y organizado por el Canal Deportivo Laboral, comprende la siguiente programación para hoy y mañana:

Sábado 1 de junio
Gimnasio Español
Básquetbol Femenino
-Logística Yese
vs Rockets
20:00 h.

Básquetbol Masculino
-Turbales
vs Vientos del Estrecho
21:15 h.

Domingo 2 de junio
Gimnasio Español

Básquetbol Masculino
-Clínica del Hogar
vs Birra
19:00 h.
-Pistoleros
vs Air Express
20:15 h.


CEDIDA

El cuadro de Birra es uno de los animadores del torneo cesteril.

Púgiles de Punta Arenas y Río Gallegos animarán campeonato de boxeo amateur en el Gimnasio Fiscal de Punta Arenas

● La cita deportiva contará con dos fechas, a desarrollarse el 15 de junio y el 20 de julio próximos.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El alcalde Claudio Radonich junto a la asociación comunal de boxeo anunciaron la realización de un nuevo campeonato pugilístico amateur en Punta Arenas.

El evento es financiado por la Fundación de Deportes del municipio y busca promover y masificar esta disciplina en Magallanes. La actividad pugilística se realizará en dos fechas, 15 de junio y 20 de julio, con boxeadores locales y de la vecina ciudad argentina de Río Gallegos.

"Es importante que un deporte con tanta tradición en nuestra ciudad tenga un espacio, es por eso que, con la colaboración de la Fundación Municipal del Deporte, su directorio y los dirigentes locales del boxeo, hemos armado este Campeonato Comunal Amateur", indicó Claudio Radonich.

Por su parte, el presidente de la Asociación Deportiva de Boxeo de Magallanes, Juan Galindo, señaló que "vamos a poder mostrar a nuestra gente que está participando mucho en el nivel cadete y juvenil, porque para nosotros los jóvenes tienen mucha importancia".

En la misma línea, Héctor "Chocolate" Fernández, miembro de la asociación y entrenador de este deporte, señaló que "el box ayuda mucho para que los jóvenes se puedan dedicar a una disciplina y puedan eventualmente forjar una carrera", agregando que "es bueno que podamos tener el apoyo de las autoridades a través de la municipalidad, el alcalde y la gente que trabaja con él, todo esto para poder realzar el box en Magallanes".

Dalivor Eterovic, concejal y presidente de la comisión de Deporte, señaló que "hay cinco clubes y cada uno de ellos tiene alrededor de 50 boxeadores, por lo tanto, es fundamental generar estas veladas".

Finalmente, el concejal Germán Flores destacó que la región siempre fue una cuna de boxeadores. "La idea es hacer de esto un evento masivo con entrada liberada, donde puedan asistir los amantes del boxeo".

El evento, que espera cautivar a los amantes del boxeo, repartirá mil entradas gratuitas y se disputará en las categorías cadete, juvenil y todo competidor.


CEDIDA
El alcalde Claudio Radonich, junto a concejales y directivos del boxeo.

José Ignacio Cornejo debuta por Hero Motosports en el desafío Ruta 40 de Argentina

● La competencia por la cuarta fecha del Campeonato Mundial de Rally Cross Country FIM se efectuará entre el 1 y el 7 de junio por rutas de Córdoba, San Juan y La Rioja.

Listo para debutar por su nuevo equipo, Hero MotoSports Team Rally, se encuentra el iquiqueño José Ignacio Cornejo junto a sus compañeros Ross Branch y Sebastian Bühler, quienes afrontarán la cuarta fecha del Campeonato Mundial de Rally Cross Country FIM en la 12° edición del Desafío Ruta 40 YPF Infinia en Córdoba, entre este sábado 1 y el viernes 7 de junio, que recorrerá trazados de Córdoba, San Juan y La Rioja con la presencia de 37 motos.

Las pruebas cronometradas se pondrán en marcha el domingo 2 de junio con el Prólogo y luego la carrera recorrerá cinco jornadas con un total de 3.057 kilómetros, de los cuales 1.792 serán de especiales, principalmente por huellas de tierra (80%), salares (9%), arena (7%) y pavimento (4%).

"Estamos listos para otro Desafío Ruta 40. Contento con debutar en el equipo Hero MotoSports y muy motivado con toda la gente del equipo, adaptándome rápido para empezar a acostumbrarme cada vez más a la moto. Estoy muy entusiasmado para lo que se viene", comentó el piloto de 29 años.

Si bien la actividad en el Complejo Ferial Córdoba comenzó durante los primeros días de la semana, este sábado 1 de junio, el día previo al Prólogo, se llevará a cabo una jornada de Test Privados en la localidad de La Calera, muy cercana a la capital cordobesa. El circuito, ubicado en las inmediaciones de Laguna Azul, estará abierto para los pilotos que deseen realizar los últimos ajustes previos a la largada.

El mismo sábado se realizarán las verificaciones administrativas y técnicas en el bivouac de Córdoba. Por su parte, el itinerario del domingo comenzará a las 08:00 horas con las verificaciones técnicas complementarias. La primera actividad deportiva obligatoria será el Prólogo, que iniciará a las 13:00. Mientras que a las 19:30 se hará la Ceremonia de Largada.

Serán 3.057 kilómetros, con 1.792 kilómetros de especial, con la presencia de los mejores pilotos de la especialidad. En motos, la competencia estará al rojo vivo con grandes campeones en los caminos y una destacada presencia de fabricantes ya que la carrera contará con la presencia de Hero, Honda, Husqvarna, KTM y GasGas.

Para Sudamérica la novedad la presenta el equipo Hero MotoSports Team Rally que llega a Argentina con cuatro competidores, entre ellos, el actual líder del torneo W2RC, el botsuano Ross Branch, y el alemán Sebastian Bühler. Además, presentará dos grandes novedades con lazos sudamericanos: el debut del chileno José Ignacio Cornejo vistiendo los colores de la marca, y también la primera participación del equipo en Rally2, que será bajo la representación del piloto peruano Ramiro Barco Oliva.

El equipo indio se enfrentará a Husqvarna que estará representado por el argentino Luciano Benavides. Además estarán Sam Sunderland y Daniel Sanders (GasGas). Por su parte, Honda contará con cinco riders, entre los cuales se encuentran el ganador del Rally Dakar 2024, Ricky Brabec, el vencedor de la Ruta 40 en 2023, Tosha Schareina, y el chileno Pablo Quintanilla.

El Desafío Ruta 40 YPF Infinia cuenta con un nuevo formato, con largada en Córdoba, una provincia que si bien ha recibido el Cross Country con el Dakar, todavía no había estado presente en ninguna de las ediciones del Ruta 40 con etapas de rally con montañas y caminos en buen estado con cambios de ritmo constantes. Habrá zonas muy rápidas, típicas de rally WRC, y otras con huellas angostas donde el tránsito no será ágil. Eso hace que las etapas sean mixtas y requieran de una concentración constante.



Título Iberoamericano

No solo será válido como la cuarta ronda del Campeonato Mundial de Rally Raid (W2RC), también será el escenario en donde se disputará el título del Campeonato Iberoamericano de Rally Cross Country. Destinados para los pilotos iberoamericanos de la FIM. Este título será un incentivo extra para potenciar aún más una competencia que ya se encuentra al rojo vivo con la presencia de los mejores pilotos del mundo junto a los fabricantes más destacados de las motos.


CONCURSO
impactante
Sorteo
15 DE JUNIO
PINCHA AQUÍ
PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR
PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA
IMPA Punta Arenas
impapuq

El balón no para de rodar en el fútbol profesional chileno en una infartante jornada

● El fixture contará este fin de semana con acción para los tres grandes: Universidad de Chile buscará sostener el liderato en su visita a Everton. Mientras que Coquimbo Unido y Universidad Católica animarán una final anticipada.
● Colo-Colo, en tanto, recibirá a Deportes Copiapó en el Monumental con la misión de seguir acercándose a la cima.

Este fin de semana se vivirá una jornada de acción y muchas emociones por TNT Sports. Se trata de un Super Domingo de fútbol por las pantallas de la señal deportiva de Warner Bros. Discovery, con una fecha que tendrá de manera inédita a los tres grandes jugando el mismo día.

Universidad de Chile abrirá la jornada sabatina visitando a Everton en Viña del Mar. Los azules llegan con la obligación de ganar para mantener el liderato, ante el acecho de los escoltas. El equipo dirigido por Gustavo Álvarez suma dos partidos sin sumar de a tres, y sigue sin reponerse tras la caída en el Clásico Universitario. Es por ello que apelará al buen rendimiento como visitante para volver a los abrazos.

Luego será el turno de Colo-Colo que regresa al Estadio Monumental para recibir a Deportes Copiapó. Los Albos llegan en un gran momento tras la clasificación a la siguiente ronda en Copa Libertadores. Además, en el plano nacional el Cacique está a tres puntos del líder, la "U", por lo que quieren seguir escalando para continuar en la pelea por el título.

Para cerrar con broche de oro la jornada dominical, Coquimbo Unido y Universidad Católica se enfrentarán en una verdadera final anticipada. Ambas escuadras llegan con 27 unidades a este encuentro y con el mismo objetivo, quitarle la punta a Universidad de Chile. No obstante, los Piratas además tienen un partido pendiente que se jugará en las próximas semanas, por lo cual podrían sacar incluso mayor ventaja.







Programación Campeonato Nacional 2024

Fecha 15
Hora de Magallanes

Sábado 1 de junio
• Unión Española vs. Deportes Iquique - 18:30 horas. (TNT Sports Premium y Estadio - Mega)
• Audax Italiano vs. Palestino - 21:00 horas. (TNT Sports Premium y Estadio)

Domingo 2 de junio
• Everton vs. Universidad de Chile - 13:30 horas. (TNT Sports Premium y Estadio)
• Cobresal vs. Unión La Calera - 16:00 horas. (TNT Sports Premium y Estadio)
• Colo-Colo vs. Deportes Copiapó - 18:30 horas. (TNT Sports Premium y Estadio)
• Coquimbo Unido vs. Universidad Católica - 21:00 horas. (TNT Sports Premium y Estadio)

Lunes 3 de junio
• Ñublense vs. Huachipato - 20:00 horas. (TNT Sports Premium y Estadio)

Alegatos terminaron durante la jornada de ayer

Tribunal resolverá el lunes solicitud de prisión preventiva para Daniel Jadue

● Al jefe comunal se le imputan los delitos de cohecho, fraude al fisco y estafa, los cuales habría cometido cuando lideró la Asociación Chilena de Farmacias Populares (Achifarp).

Este viernes, ante el Tercer Juzgado Garantía de Santiago, se desarrolló la tercera jornada de la formalización del alcalde de Recoleta, Daniel Jadue (PC), acusado de corrupción.

Al jefe comunal se le acusa de los delitos de fraude al fisco, cohecho, administración desleal, estafa y un delito concursal.

La Fiscalía Centro Norte acusa que la Municipalidad de Recoleta habría sido utilizada para servir como "caja pagadora" de la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares (Achifarp), de la que Jadue era presidente.

De este modo, se expresaba una aparente liquidez para intentar ocultar el real estado financiero de la asociación, evitando así consecuencias judiciales, civiles y penales.

Solicitud de medida

Para Jadue se solicitó la prisión preventiva por ser considerado un peligro para la sociedad, al igual que otro de los imputados.

Él es José Muñoz Becerra, exsecretario Ejecutivo de la Achifarp. Él está imputado por los mismos ilícitos que Jadue, con la diferencia de que se le suma el delito de lavado de activos.

También se formaliza a Eduardo Sendra Arratia, médico pediatra y funcionario municipal que milita en el PC, imputado también por delitos reiterados de fraude al fisco. Contra él se pide arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional.

Según la Fiscalía, Daniel Jadue arriesga hasta 15 años de cárcel.

Durante esta jornada, la defensa de Jadue, insistió en que hay un "sesgo" por parte de la fiscalía. "Hay un sesgo donde ella cree desde el inicio hasta hoy una versión sin investigar el otro lado, sin investigar objetivamente. Y eso no es una crítica al Ministerio Público, si ese es un control, si los fiscales también son funcionarios públicos, señor consejero también lo es, y, por lo tanto, es relevante señalar que hay diligencias que la Fiscalía debió pedir", argumentó.

Este viernes se vieron todos los alegatos pendientes, para el lunes solo decidir las medidas cautelares de los tres imputados.

El jefe comunal entregó breves declaraciones a la salida del centro de Justicia, donde señaló que "vamos a esperar con tranquilidad y con calma lo que diga la jueza el lunes, ha sido una jornada extensa y nos vamos a descansar".



"Vamos a esperar con tranquilidad y con calma lo que diga la jueza el lunes", señaló ayer Daniel Jadue.

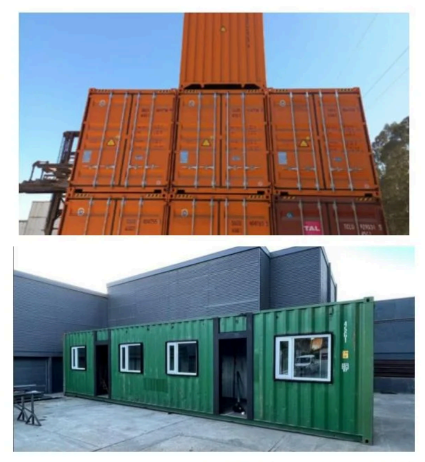




40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC

OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES







GRAN VARIEDAD

NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES CONDICIONES

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX





DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE KM 11750 PUNTA ARENAS



+569 95481222/ +569 54038001
+569 98642424

Faltas graves y reiteradas

Tricel ordena la disolución del Partido Comunes

Este viernes, a través de una resolución, el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) ordenó la disolución del Partido Comunes.

Lo anterior, según indica el documento al que tuvo acceso Radio Bío Bío, es por "infracciones graves y reiteradas a la normativa que regula el financiamiento público de los partidos políticos".

Cabe precisar que lo anterior se dio luego que desde el Servicio Electoral (Servel), por requerimiento unánime del Consejo Directivo, se presentara una denuncia contra la colectividad oficialista.

Recordemos que Comunes, el cual es liderado por Marco Velarde, y que en su comienzo tenía el nombre de Poder Ciudadano, surgió en 2018 a partir de la fusión de dos partidos.

En concreto, de Poder Ciudadano y Poder Ciudadano del Norte, siendo así sucesor de los partidos fusionados en sus derechos y obligaciones patrimoniales.

A partir de ese año, se iniciaron una serie de incumplimientos en los plazos de entrega de los balances (con fecha contable del año anterior) y acreditación de operaciones bancarias.

A lo anterior se suman irregularidades en la acreditación de gastos por medio de documentos tributarios y pagos cuyo destino se desconoce.

En la antesala de la Cuenta Pública presidencial

FA refuerza "estabilización" lograda por Boric y la UDI desacredita avances

● Polarización en el Congreso Nacional aumenta la tensión en la previa del discurso presidencial.

En la antesala de la Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric, el Frente Amplio ha reforzado el mensaje en torno a cómo el Mandatario ha conseguido consolidar la estabilidad del país, mientras que en las filas de la UDI ha surgido una "contra-minuta" que desestima todos los logros proclamados por el Ejecutivo.

Desde el Congreso Nacional, sede desde donde el Mandatario se dirigirá a la nación, el diputado Gonzalo Winter (CS) arremetió contra las persistentes críticas de la oposición.

Manifestó que "los logros están a la vista, son números, y cuando ellos (la oposición) dicen, 'bueno, estabilizaron lo que ellos mismos desestabilizaron', yo les digo, primero que nada, que bueno que reconozcan que se estabilizó, que bueno que reconozcan las matemáticas, porque tener una inflación de 3% es menos que 9%, como la encontramos. Por lo tanto, ya que la derecha reconozca que 3 es menos que 9, y por lo tanto que se adhieran al carro de las matemáticas tardíamente, como ya se habían adherido al de la democracia tardíamente, me parece un logro y un avance".

En segundo lugar, indicó que "lo que desestabilizó este país son los dos gobiernos del Presidente Piñera, en donde ese 1% que hiper concentra la riqueza de este país, pretendió llevarse todo para la casa, lo cual generó un quiebre social, una enemistad, una crisis de desconfianza entre chilenos que este Gobierno intenta reparar".

Asimismo, la diputada Ericka Ñanco (RD) señaló que "según un estudio realizado por Rumbo Colectivo, el Presidente Gabriel Boric ha logrado avanzar en más de un 50% en sus compromisos de gobierno. Mientras que, según un estudio de Nodo 21, se ha logrado avanzar por lo menos en un 48% en las propuestas de Gobierno".

"Esto nos demuestra que las situaciones de condiciones de vida de las personas para ser mejoradas, cuando dependen del Presidente de la República, se ha avanzado. O sea, el Frente Amplio y el oficialismo siguen avanzando en mejorar las condiciones de vida de las personas. Sin embargo, cuando estas propuestas o estos proyectos de mejorar la calidad de vida de las personas dependen del Congreso Nacional, existe un obstruccionismo por parte de una derecha que no quiere avanzar simplemente porque no quieren que estas reformas sean ejecutadas en este periodo", agregó.


El discurso del Presidente Boric comenzará hoy sábado 1 de junio a las 11.00 horas.

La "contra-minuta" de la UDI

Por otro lado, la bancada de diputados de la Unión Demócrata Independiente (UDI) en respuesta a la reciente minuta que elaboró la Secretaría de Comunicaciones (Secom) titulada "¿Cómo llega el Gobierno del Presidente Boric a su tercera Cuenta Pública?", elaboró un documento en contraposición a cada uno de los argumentos expuestos por el Ejecutivo.

Los diputados de la UDI manifestaron que en relación a la "estabilización del país", después de "años difíciles y crisis que azotaron a Chile", que "fue el propio Presidente Boric, en su calidad de diputado, quien validó y justificó la 'desobediencia civil', sin considerar, además, todos los representantes de su sector -muchos de los cuales hoy son autoridades- que buscaron desestabilizar el país no sólo atentando contra instituciones como Carabineros de Chile, sino que también presentando nueve acusaciones constitucionales contra autoridades de la anterior administración, dos de ellas incluso contra el Presidente de la República".

Asimismo, sobre la "contención de la inflación", planteada por el Gobierno, la UDI argumentó que "una presentación realizada por el Banco Central, titulada 'impactos económicos y financieros de retiros de ahorros previsionales' concluyó que uno de los efectos macroeconómicos de dicha medida es la 'fuerte y persistente alza de la inflación'".

En esa línea, argumentaron que "la situación de inestabilidad a la que llegó nuestro país, es evidente que el Presidente Boric y su sector también tuvieron una directa responsabilidad en el aumento de la inflación en Chile, al haber promovido y apoyado cuatro retiros de fondos previsionales, el último de ellos en diciembre de 2021, en medio de la segunda vuelta presidencial".

(Emol)

Beca BAES

Junaeb invalida millonaria licitación tras orden de Contraloría y reclamos de Sodexo

● Contraloría detectó errores en la evaluación, señaló que el contrato asignado a Edenred no se ajustaba a derecho y constató disparidad de criterios en la evaluación.

La millonaria controversia por la administración de la Beca Junaeb volvió oficialmente a foja cero. Tras detectarse una serie de errores a la hora de evaluar la adjudicación, finalmente la institución informó esta semana la invalidación del proceso a los oferentes en disputa: Edenred y Pluxee Chile, filial del Grupo Sodexo.

Se trata de una licitación de envergadura, una de las más grandes ejecutadas por la institución, que en total se encumbra hasta los 620 mil millones de pesos.

A través de dicha fórmula, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (más conocida como Junaeb) otorga mes a mes la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) a más de 600 mil estudiantes de universidades, institutos y centros de formación técnica.

La entidad echó pie atrás a la adjudicación empujada principalmente por una resolución de Contraloría, de mediados de mayo, en la que la titular subrogante de la institución, Dorothy Pérez, señaló que el contrato asignado a Edenred no se ajustaba a derecho.

Pelea de gigantes

Frecuentemente, las dos compañías de capitales franceses -líderes mundiales del rubro- suelen competir por operar el sistema de transacciones de la conocida Beca BAES.

Los primeros días de marzo, con los plazos encima y el año académico ya iniciado, la codiciada licitación fue adjudicada en su totalidad a Edenred, en las tres zonas contempladas: Arica-Maule, Ñuble-Magallanes y Región Metropolitana.

Fue un decisión polémica, pues no suele ocurrir que la misma empresa opere el sistema en todo el país.

La decisión encendió inmediatamente las alarmas en las oficinas de Pluxee Chile, la filial del Grupo Sodexo, que ha participado en el otorgamiento del beneficio desde sus inicios, en aquella época en que se entregaba mediante cheques en papel. Luego fueron parte de la modernización con una tarjeta física, hasta llegar al método actual, a través de un app.

Los reclamos de Pluxee Chile no se hicieron esperar. Al día siguiente solicitaron una segunda revisión a Junaeb, pero no fueron escuchados. Tras el portazo inicial, el 8 de marzo ingresaron una demanda contra la institución ante el Tribunal de Contratación Pública (TCP), instancia en la que se suelen resolver las diferencias en este tipo de procesos.

Contraloría

En paralelo, Contraloría también realizó la revisión del contrato celebrado entre Edenred y Junaeb, donde también tuvieron a la vista informes de revisión forenses encargados por Pluxee Chile a la auditora internacional Deloitte, los mismos que presentaron ante el TCP.

En su revisión de legalidad, el órgano fiscalizador constató una "disparidad de criterios" de la comisión de evaluación que adjudicó la licitación a Edenred. A juicio de Contraloría, dicha instancia "apreció de manera diferente los antecedentes presentados por quienes efectuaron ofertas en el respectivo proceso licitatorio, sin que consten las razones que justifiquen" el uso de parámetros diferentes.



Junaeb inició el pasado martes el proceso de invalidación de la licitación en disputa.

Por esas y otras diferencias de criterio, la contralora Dorothy Pérez explicó vía oficio a Camila Rubio, secretaria general de Junaeb, que en este caso "procede que se retrotraiga la licitación pública, con el objeto de que se realice una nueva evaluación de todas las ofertas presentadas, con estricta sujeción al principio de igualdad de los oferentes".

(Biobiochile.cl)

En el Salar de Atacama hasta el 2026

Codelco y SQM firman acuerdo para explotar litio

● Mientras bancada del PPD recuurirá a la Conbtraloría para que se revise legalidad del proceso, el minitro Marcel destacó que Marcel que el ascuerdo "cierra la discusión" de si Chile estaría atrasado en industria del litio.

Las empresas Codelco y SQM firmaron un acuerdo para formar una asociación que se dedique a explotar el litio en el Salar de Atacama, y ser los mayores productores a nivel mundial de este mineral desde 2025 hasta 2060.

Mediante un comunicado, la estatal dio a conocer los puntos de esta alianza público-privada, destacando entre ellos que a través de la implementación de una sociedad conjunta, Codelco será titular del 50% de las acciones más una, es decir, será líder.

Además, en el documento se explica que esta sociedad tendrá dos periodos de funcionamiento: el primero será desde que inicie la asociación hasta el 31 de diciembre de 2030, donde SQM estará a cargo de la administración general.

Y el segundo periodo, desde el 1 de enero de 2031 hasta el 31 de diciembre de 2060, siendo Codelco el encargado de la administración general.

Familia Ponce Lerou

Cabe recordar que dicho acuerdo estuvo en medio de polémicas durante la semana, en que el senador del Partido Comunista (PC), Daniel Núñez, solicitó que se extendiera la prohibición de participación de la familia Ponce Lerou.

Si bien en el comunicado no se habla de la participación de dicha familia, se dio a conocer que tanto el empresario como sus familiares no podrán unirse al directorio de la nueva empresa.

A Contraloría

La bancada de diputados del Partido Por la Democracia (PPD), que integran militantes de la colectividad e independientes, anunció que acudirá a la Contraloría General de la República para que se revise la legalidad del acuerdo entre Codelco y SQM para la explotación del litio, anunciado este 31 de mayo.

Para Cristián Tapia, miembro de la Comisión de Minería de la Cámara Baja, "es inmoral este negocio, que Codelco le ha fallado a todos los chilenos y chilenas, porque a Soquimich le cuesta cero pesos poder invertir en este proyecto".

"Solamente Soquimich va a tener utilidades por 30 años porque tiene el 49,9% de las utilidades que va a generar este proyecto. Son cerca de 13 billones de dólares que como Estado le vamos a entregar a esta empresa. Y así como es inmoral, inclusive creemos que es hasta ilegal, raya en la ilegalidad", acusó.

Según Raúl Soto, militante del PPD y extimonel de la Cámara, "nos oponemos rotundamente al acuerdo trucho, espurio, construido entre cuatro paredes y entre gallos y medianoche por el gobierno, a través de Codelco con SQM. Por mucho menos, quienes hoy somos oficialistas, en su momento, cuando éramos oposición a Piñera, levantamos la voz en esta sala de la Cámara de Diputados cuando se anunció una negociación vía licitación".

"No sólo vamos a recurrir a la Contraloría General de la República, sino que a todas las instancias recursivas dentro de los procesos de evaluación que continúan, porque yo también lamento que acá se haya establecido un mínimo tan bajo en torno a la exclusión de la familia Pinochet. Chile teniendo una de las mayores reservas del mundo, debiera garantizarse que llegue a todos los chilenos y chilenas aquellos recursos", sumó la diputada independiente Camila Musante, también parte de la bancada PPD.



Ministro de Hacienda, Mario Marcel.

Ministro Marcel

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, reaccionó al acuerdo Codelco y SQM por el litio en el Salar de Atacama, produciendo el preciado mineral desde el 2025 hasta el 2026.

De esta forma, Marcel dijo que esta es "una muy buena noticia para la industria del litio y para el Estado como partícipe de esta asociación público privada", a la vez que Chile aumentaría así la producción del litio de una forma "mucho más rápida que cualquier otra alternativa que se pudiera haber considerado, tanto en el Gobierno anterior como en el actual".

También el encargado de Hacienda aprovechó de -indirectamente- referirse a las críticas de algunos sectores, donde se acusa que el país se estaría quedando atrás en la carrera por la industria del litio.

En este sentido, el economista dijo que el acuerdo SQM-Codelco, junto a los avances en el proceso de llamado a expresiones de interés para concesiones de litio y proyectos en los que están involucrados empresas públicas, permitiría "dar por cerrado toda la discusión sobre si Chile atrasado o no en el desarrollo de esta industria".

El acuerdo consta de tres fases

Israel presenta a Hamas una nueva propuesta de "alto al fuego"

● El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, fue quien entregó los principales puntos del convenio que ofrece Tel Aviv.

Israel ofreció a Hamás una nueva propuesta de acuerdo para un alto al fuego duradero en la ofensiva israelí sobre la Franja de Gaza, que incluye el retiro de sus fuerzas del territorio palestino por seis semanas a cambio de la liberación de todos los rehenes que el grupo terrorista mantiene secuestrados, anunció este viernes el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

"Después de una intensa actividad diplomática, llevada a cabo por mi equipo, en conversaciones con líderes de Israel, Qatar, Egipto y otros países de Oriente Medio, Israel ha ofrecido una nueva propuesta integral para un alto el fuego duradero y la liberación de todos los rehenes", dijo Biden en una comparecencia en la Casa Blanca.

Tres fases

Según el Mandatario, la propuesta, que ya ha sido enviada a Hamás (grupo considerado terrorista por UE y Estados Unidos) a través de la intermediación de Qatar, tendría tres fases: la primera constaría de seis semanas en las que habría un alto el fuego completo, se retirarían las tropas israelíes de todas las áreas pobladas de la Franja y serían liberados varios rehenes, entre ellos mujeres, ancianos y heridos, a cambio de la excarcelación de centenares de prisioneros palestinos.

Durante esas seis semanas Israel y Hamás deberían negociar los detalles de la segunda fase, que implicaría "el final permanente de las hostilidades", la liberación del resto de rehenes, incluidos soldados, y la retirada del Ejército israelí de la Franja, detalló Biden.

Según el Mandatario estadounidense, esta segunda etapa necesitaría una negociación muy intensa, de manera que "el alto al fuego continuará vigente siempre que las conversaciones se mantengan", dijo. La tercera y última fase comprendería un "gran plan de reconstrucción" del enclave palestino y la devolución de los cuerpos de los rehenes asesinados.

"Esta es la oferta que está ahora sobre la mesa. Es lo que hemos estado pidiendo y lo que se necesita", reivindicó Biden.



El Presidente Biden dio conocer detalles de la propuesta de "alto al fuego".

Investigan las causas de la contaminación

Alerta sanitaria por salmón ahumado y marinado comercializado en España

● Se han detectado 15 marcas con presencia de Listeria monocytogenes, una bacteria que en los casos más graves puede provocar meningitis o encefalitis.

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan) ha lanzado una alerta alimentaria en la que piden que no se consuma un salmón ahumado y marinado, que ha sido comercializado por diferentes marcas en España.

Según ha informado el departamento dependiente del Ministerio de Consumo, se ha detectado en diferentes lotes de, al menos, 15 marcas de salmón ahumado y marinado la presencia de Listeria monocytogenes, una bacteria que en los casos más graves puede provocar meningitis o encefalitis. El producto se vende en los supermercados en la sección de refrigerados y tiene distintas presentaciones, entre ellas una que destaca que está elaborado de manera artesanal.

Las autoridades piden a quienes hayan adquirido alguno de estos productos (todos españoles), se abstengan de consumirlos por los riesgos para la salud que conllevan al estar contaminador por Listeria.

En el caso de haber consumido alguno de los productos de los lotes afectados y presentar sintomatología compatible con la listeriosis (vómitos, diarrea y fiebre), se recomienda acudir a un centro de salud.

La alerta ha sido lanzada por las autoridades sanitarias de la Comunidad Valenciana a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (Sciri).

Según la Aesan, los productos afectado han sido distribuidos inicialmente en Andalucía, Castilla-La Mancha y Región de Murcia, si bien se descarta que haya sido comercializado en otras comunidades autónomas.

Esta información ha sido trasladada a las autoridades competentes de las Comunidades autónomas para que se verifique la retirada de los productos afectados de los canales de comercialización.

Síntomas listeriosis

La listeriosis es una enfermedad causada por la bacteria listeria que infecta a las personas a través de alimentos contaminados. La enfermedad puede cursa de forma asintomático o presentar síntomas no graves, como una gastroenteritis con algo de fiebre.

En los casos más graves puede provocar meningitis en fetos y bebés o dejar secuelas neurológicas.

El tratamiento es a base de antibióticos y la infección y su tratamiento puede durar de cinco a siete días en casos leves, mientras que en situaciones graves el tratamiento se prolonga a partir de dos semanas.



La contaminación de los alimentos puede ocurrir en cualquier fase en la que el producto se haya expuesto al medio ambiente, incluyendo la elaboración, el transporte, las ventas al por menor, los servicios de comidas para colectividades y los hogares.


RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO
CLICK AQUÍ
GRATIS EN TU
WHATSAPP
diarioelpinguino
el_pinguino_multimedia
@pinguinodiario
pingüino multimedia

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU
131


BOMBEROS
132

CARABINEROS
133

PDI
134

FONO DROGAS
135

RESCATE MARITIMO
137

RESCATE AÉREO
138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Bories. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE un ambiente, en sector centro, ingreso independiente, calefacción central, gastos comunes incluidos, amoblado. Verdaderos interesados contactarse al 985728513.

SE ARRIENDA
OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

SE ARRIENDA CASA SEMI amoblada sector Rio Seco, cuenta con living comedor, cocina amplia, 3 dormitorio, 2 baños, calefacción central. Antecedentes para arriendo: Acreditación de renta. Mes adelantado. Mes de garantía. Contactar: +56 9 63074967.

ARRIENDO DEPARTAMENTO recién remodelado, calefacción central, consumos incluidos. $450.000. 954267171. *(28-03)*

ARRIENDO HABITACIÓN, BAÑO privado. 947952365, Centro. *(29-03)*

ARRIENDO OFICINA CENTRO, 4 oficinas, 2 baños, calefacción central, 1 estacionamiento. 26 UF. +56951583473. *(31-06)*

ARRIENDO DEPTO. CHICO A persona sola, totalmente equipado. Martínez Aldunate 2040 $300.000. Cel. 998916856. *(01-06)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

PINTURA, CERÁMICOS, gasfitería, arreglos baños, cocinas, muros, radier. 988328824. *(26-01)*

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos, techos, fugas agua, pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación cámaras alcantarillado, gasfitería. 981223399. *(26-01)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*









340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvempleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

Clasificados
Av. España 959

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA PARA piletera y de aseo, lunes a sábado. Llamar 940323540. *(31-01)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. *(01-02)*

www.elpinguino.com
Fono: 612 292900

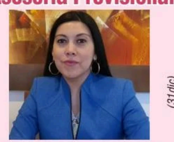
EMPRESA DE SEGURIDAD REGIONAL, BUSCA *(02)*
SUPERVISOR DE SEGURIDAD.
INTERESADOS ENVIAR ANTECEDENTES A: SELECCIÓN.SEGURIDADPUQ@GMAIL.COM. HASTA EL DÍA 05 DE JUNIO. REQUISITOS: CURSO SUPERVISOR, LICENCIA CONDUCIR CLASE B.



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



(31dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com



BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.
Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.
Procedimiento en Policía Local.
Recursos de protección, amparos.
Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

(23jun)
Si necesitas **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.
Contáctate al número 952072845



¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.
NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA
Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)
Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Investigaciones Privadas

INVESTIGACIONES PRIVADAS
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL
INVESTIGACIÓN DE INFIDELIDAD
ENTRE OTROS...



MPMINVESTIGACIONES@GMAIL.COM
FONO +56 9 3875 6868

Psicólogos



Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.
Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.
Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.
Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.
"Toda crisis es una oportunidad de cambio"
+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios

LAM
LABORATORIO MAGALLANES SpA
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía de Clasificados **EL PINGUINO**
Av. España 959
www.elpinguino.com

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com





Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101





Avisos Necrológicos

OBITUARIO: AUGUSTO JOSÉ PARRA NEIRA - CARLOS ENRIQUE GÓMEZ SCOTT RICARDO ÁGUILA CÁRCAMO.

†
CARLOS ENRIQUE GÓMEZ SCOTT (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelo y bisabuelo, don Carlos Enrique Gómez Scott (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán hoy sábado 01, después de un oficio religioso a las 15:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Su familia.

†
CARLOS ENRIQUE GÓMEZ SCOTT (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro cuñado, compadre, tío y tío abuelo, don Carlos Enrique Gómez Scott (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán hoy sábado 01, después de un oficio religioso a las 15:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia Miranda Cárdenas.

†
CARLOS ENRIQUE GÓMEZ SCOTT (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro cuñado, compadre, tío y tío abuelo, don Carlos Enrique Gómez Scott (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán hoy sábado 01, después de un oficio religioso a las 15:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia Cid Cárdenas.

†
AUGUSTO JOSÉ PARRA NEIRA (Q.E.P.D.)

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que asistieron a los funerales del padre de nuestro querido compañero de labores Jerardo Parra, don Augusto José Parra Neira (Q.E.P.D.). Lo acompañan en este triste momento sus compañeros de Industria y Maestranza Austral Ltda. Le enviamos nuestras condolencias a toda la familia y pedimos por su eterno descanso.



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

RICARDO AGUILA CARCAMO
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Iglesia Metodista Pentecostal Ernesto Hobbs 175

Sus funerales se realizarán el sábado 1 previo responso a las 14:00 hrs. en la misma Iglesia

Posteriormente el cortejo se dirigirá hacia el Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

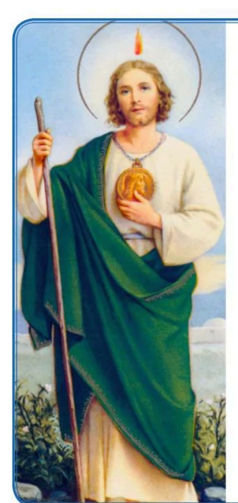
CARLOS ENRIQUE GOMEZ SCOTT
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el sábado 1 previo responso a las 15:00 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Gracias San Expedito por favor concedido



ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo,
Amor del Padre, y del Hijo,
Inspírame siempre lo que debo pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.
Espíritu Santo,
Dame agudeza
para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutileza para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.
Dame acierto al empezar
dirección al progresar
y perfección al acabar.

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

AUGUSTO JOSE PARRA NEIRA
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Parque Cruz de Froward, a la espera de su traslado a la ciudad de Valdivia.

Participan: Su esposa Miriam Flores, hijos Jerardo, Carol y Genesis Parra Flores, nieta Valentina Paredes, amigos y familia.

Gracias Padre Pío por favor concedido

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)











ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Las cosas no deben ir más allá de un mal entendido y eso depende solamente de usted en este caso. SALUD: El cómo se sienta usted depende netamente de su actitud. DINERO: Los compromisos pendientes pueden terminar pasando la cuenta. COLOR: Salmón. NUMERO: 3.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Siempre hay posibilidades de cruzarse con un nuevo amor, pero tenga cuidado si es que ya está en pareja. SALUD: Estamos en una época donde los problemas respiratorios pueden comenzar a aparecer. DINERO: Cuidado desatender sus obligaciones. COLOR: Morado. NUMERO. 25.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No reiteré los mismos errores que ha cometido en el pasado, está a tiempo de hacer las cosas de un modo mejor. SALUD: Evite un problema de salud, cuidando más su alimentación. DINERO: Lo mejor será que controle su flujo de gastos. COLOR: Lila. NUMERO: 9.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Los celos, sumado al orgullo, son la peor combinación que puede existir en una relación de pareja. SALUD: No debe minimizar los riesgos al descuidar su salud. DINERO: Si tiene sus cuentas al día no tendrá inconveniente alguno. COLOR: Verde NÚMERO: 4.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Usted y su corazón deben estar primero. Antes de llamar a alguien es vital que usted se quiera a sí mismo/a. SALUD: Mucho cuidado si decide hacer deportes el día de hoy. DINERO: Preocúpese de su desempeño este nuevo mes que inicia. COLOR: Amarillo. NUMERO: 12.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Si decide mirar hacia atrás y ver su pasado, hágalo con la intención de corregir los errores que pueda estar compitiendo ahora. SALUD: No se debe automedicar, sea responsable. DINERO: Si le ha quitado dinero trate de guardarlo para más adelante. COLOR: Azul. NUMERO: 7.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No haga cosas que terminen por pesarle en la conciencia o al final esta puede llegar a pesar demasiado. SALUD: Dejarse inundar por la angustia y la desesperación hoy no será bueno para usted. DINERO: No deje que la desmotivación afecte tanto sus labores cotidianas. COLOR: Naranjo. NUMERO: 6.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Hable las cosas antes que pase más tiempo, no deje que este se le escape. SALUD: Piense mejor las cosas antes de ponerse en riesgo por una actitud alocada. DINERO: Lo importante es que trate de minimizar las pérdidas de dinero por malas inversiones. COLOR: Granate. NUMERO: 13.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Protéjase de las personas inadecuadas, pero cuidado con que esto implique aislarse de los demás. SALUD: Tómese un momento como para descansar y calmar sus nervios. DINERO: Lo peor que puede hacer es no planificar los pasos que dará. COLOR: Rosado. NUMERO: 1.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: No tenga miedo a volver a comenzar una relación desde cero. Dese la oportunidad SALUD: Sus malos hábitos los debe erradicar completamente. Inicie de buena forma el mes de junio. DINERO: Aproveche de mejor forma sus habilidades. COLOR: Plomo. NUMERO: 10.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: No haga que las cosas se vuelvan en su contra, es usted quien debe cambiar de actitud. SALUD: Preocúpese y no permita descuido o desarreglo termine por ocasionar daños en su estado de salud. DINERO: Tiene que pensar en el mañana. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 5.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Tiene que estar más atento/a o el amor puede golpear la puerta y usted no se va a dar cuenta. SALUD: Puede poner en riesgo su vida si es que realiza una dieta sin la debida supervisión. DINERO: Busque el modo de distribuir mejor los recursos disponibles. COLOR: Violeta. NUMERO: 21.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS **612761095**
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES **612761139**
TERCERA COMISARIA PORVENIR **612761171**
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR **149/61276111**
TENENCIA MONTE AYMOND **612761122**

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1 AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ **976691792**
CUADRANTE N°2 OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ **976691775**
CUADRANTE N°3 OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO **976691837**
CUADRANTE N°4 E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. **976691811**
CUADRANTE N°5 E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA **976691832**

PROGRAMACIÓN - SÁBADO



TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:35 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
16:00 A 17:00	RETRUCO
17:00 A 18:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
18:00 A 19:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
19:00 A 20:00	VIDA SALUDABLE (ESTRENO)
20:00 A 21:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
21:00 A 22:00	IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
01:00 A 02:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
06:00 A 07:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
07:00 A 08:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM